

Escritos, memorias y debates feministas

#1

Marzo-julio 2024

**Feminismos en
Latinoamérica
y el Caribe en
resistencia
ante la oleada
antiderechos**

PARTICIPAN EN ESTE NÚMERO

Ana Caren Alvarado González
Josefina Cendejas Guizar
Yadira Cira Gómez
Diana Astudillo Bravo
Isabel Bravo Sarmiento
Natalia Quiroga Diaz
Natalia Czytajlo
Ana Silvia Monzón
Mariela Peller
Mitzy Flores Sequera

Boletín de la
**PDS Derechos,
violencias e
igualdad de género**



CLACSO



PLATAFORMAS PARA
EL DIÁLOGO SOCIAL

Escritos, memorias y debates feministas no. 1 : feminismos en Latinoamérica y el Caribe en resistencia ante la oleada antiderechos / Ana Caren Alvarado González... [et al.]. - 1a ed - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO, 2024.

Libro digital, PDF - (Boletines de grupos de trabajo)

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-813-838-1

1. Feminismo. 2. Mujeres. 3. Desigualdad. I. Alvarado González, Ana Caren

CDD 305.42098

PLATAFORMAS PARA EL DIÁLOGO SOCIAL



CLACSO

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales

Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

Colección Boletines de Grupos de Trabajo

Director de la colección - Pablo Vommaro

CLACSO Secretaría Ejecutiva

Karina Batthyány - Directora Ejecutiva

María Fernanda Pampín - Directora de Publicaciones

Equipo Editorial

Lucas Sablich - Coordinador Editorial

Solange Victory y Marcela Alemandi - Producción Editorial

Equipo

Natalia Gianatelli - Coordinadora

Cecilia Gofman, Marta Paredes, Rodolfo Gómez, Sofía Torres,

Teresa Arteaga y Ulises Rubinschik

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales | Queda hecho el depósito que establece la Ley 11723.

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su almacenamiento en un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio electrónico, mecánico, fotocopia u otros métodos, sin el permiso previo del editor.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

CLACSO

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Conselho Latino-americano de Ciências Sociais

Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina.

Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875

<clacso@clacsoinst.edu.ar> | <www.clacso.org>



Grupos de Trabajo CLACSO

Cuerpos territorios y feminismos

Economía feminista emancipatoria

Feminismos, resistencias y emancipación

Género, (des)igualdades y derechos en tensión

Luchas antipatriarcales, familias, géneros, diversidades y ciudadanías

Red de género, feminismos y memorias



Contenido

5 Presentación

Magdalena Valdivieso
Mitzy Flores

10 Manifiesto 8M 2024

Feminismos en Latinoamérica
y el Caribe en tiempos
de fundamentalismos y
autoritarismos

13 Ecuador, la calle y el 8 de marzo

Diana Astudillo Bravo
Isabel Bravo Sarmiento

18 Despatriarcalización del pensamiento y la acción en el marco la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres Trabajadoras

Ana Caren Alvarado González
Josefina Cendejas Guizar
Yadira Cira Gómez

27 La guerra es contra la vida Anatomía de la crisis en Argentina

Natalia Quiroga Diaz

35 Feminismos, universidad y ciencia

Desigualdades y derechos en
tensión

Natalia Czytajlo

46 Un tsunami feminista contra la nueva ultraderecha

Argentina 8M 2024

Mariela Peller

57 Las palabras que importan

El gremio y las mujeres ante la
violencia obstétrica

Mitzy Flores-Sequera

66 8M. Paramos para tomar impulso

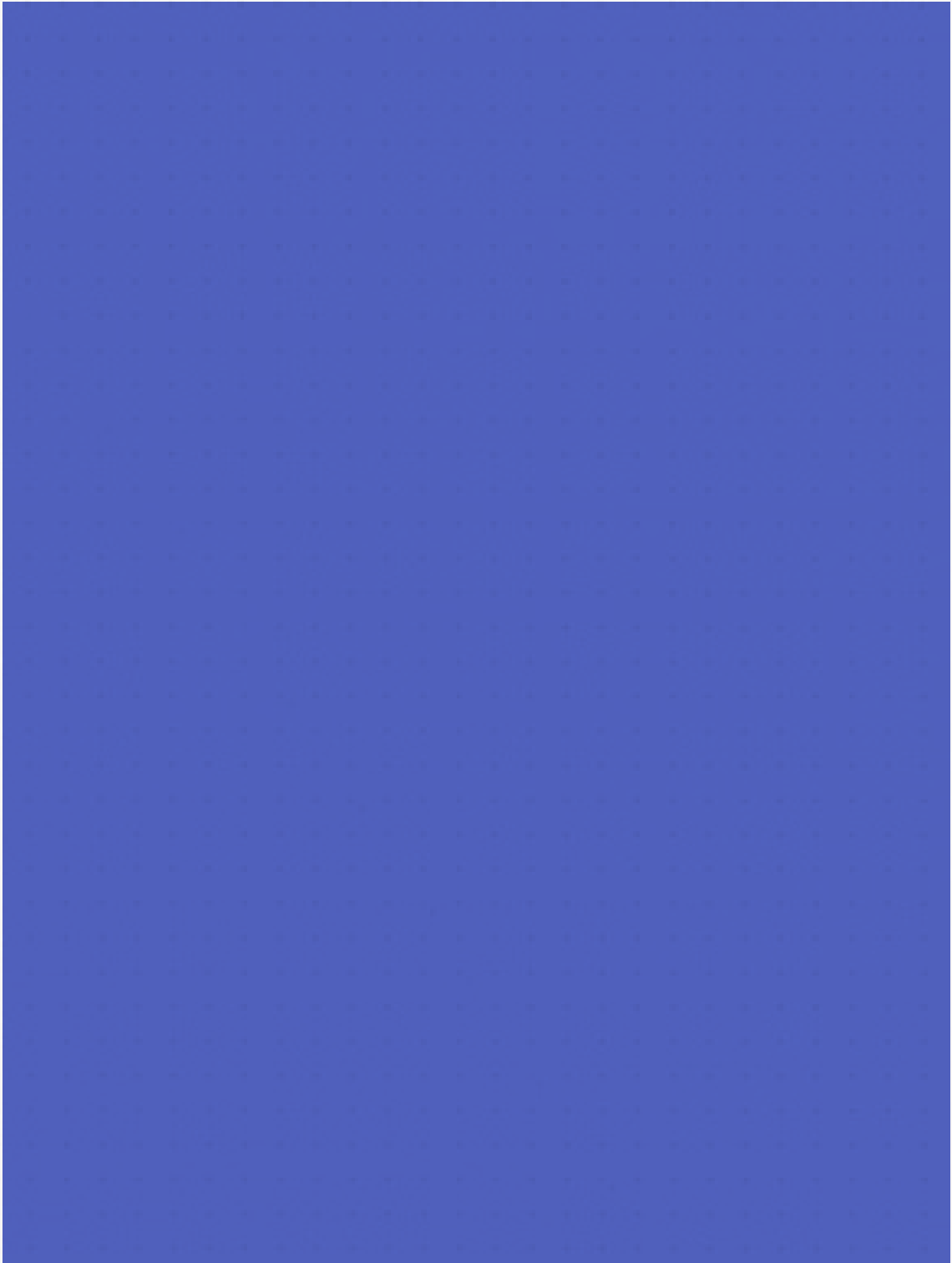
Reflexiones y conjuros desde el
Abya Yala

Producción colectiva del Grupo de
Trabajo CLACSO Cuerpos, territorios y
feminismos

73 Marzo violeta

Ana Silvia Monzón





Escritos, memorias y debates feministas
Número 1 • Marzo-julio 2024



Presentación

Magdalena Valdivieso

Mitzy Flores*

El 8 de marzo al igual que desde 1975, cuando la fecha fue formalizada por la Organización de Naciones Unidas, como día “Internacional de la mujer”, recogiendo la tradición iniciada por movimientos feministas desde 1917, miles de mujeres se tomaron las calles de las grandes ciudades del mundo para exigir igualdad y justicia de género y lo hicieron en un mundo que concentra la mayor cantidad de conflictos armados activos desde el final de la Segunda Guerra Mundial y en claro retroceso humanitario y de derechos fundamentales. El sostenido deterioro del sistema democrático ha dado paso a experiencias diversas de populismos autoritarios con agendas radicales, que tienen en el punto de mira a las políticas de género e inclusión y a las políticas migratorias y que se levantan como respuestas extremas a los escenarios de crisis políticas, económicas y de seguridad que se viven con distintas intensidades en la región.

Este tiempo encuentra también a los movimientos feministas con un renovado bagaje político y la suficiente capacidad organizativa, como para sostener una agenda global que articula un conjunto complejo de demandas que plantean la transformación de las formas de vida en sociedad teniendo como horizontes éticos la libertad, la justicia social, la no discriminación, la preservación de la naturaleza y el fortalecimiento de la convivencia democrática. En efecto, los movimientos de mujeres y feministas se han fortalecido y diversificado; están conscientes de que han sido sus avances: las grandes mareas verdes y moradas, las históricas

* Integrantes del Grupo de Trabajo CLACSO Feminismos, resistencias y emancipación.

movilizaciones estudiantiles de esta cuarta ola feminista intergeneracional y multicultural, las que provocaron la presente reacción conservadora, que temen a los feminismos que “des-ordenan” el entramado capitalista-patriarcal-colonial, heteronormativo y constatan que el movimiento feminista se ha transformado en un sujeto político relevante que disputa la hegemonía cultural conservadora a nivel mundial.

Para los movimientos pro-derechos e inclusión no es nuevo confrontar a fuerzas reaccionarias, especialmente en derechos sexuales y reproductivos, cada logro en autonomía física, ha implicado resistir sus ataques y desafiar sus mandatos, pero lo que se evidencia hoy es que la capacidad de incidencia de estos grupos se ha multiplicado porque ya no sólo cuentan con la complicidad y el apoyo de algunos gobiernos, sino que han accedido en varios países al ejercicio directo del poder político.

En el escenario mundial actual, no sólo es relevante sino estratégico que las mujeres y diversidades persistan en sus exigencias y ubiquen en la primera línea del debate político la precarización de la vida, la profunda crisis de cuidados en la que estamos inmersas, así como la defensa de los derechos conquistados denunciando los retrocesos que se están produciendo que no sólo afectan y ponen en peligro la igualdad de género, sino la convivencia democrática, que tiene su base en el reconocimiento y respeto pleno a los derechos fundamentales.

Como aporte al debate, presentamos en este Boletín análisis, reflexiones, denuncias sobre la situación de los movimientos feministas que impulsan la resistencia antipatriarcal, antirracista y pro derechos que se manifiesta con diversas intensidades en toda la región.

Inicia el boletín el Manifiesto 8M 2024: Feminismos en Latinoamérica y el Caribe en tiempos de fundamentalismos y autoritarismos, elaborado por integrantes de grupos de trabajo del área de género, feminismos y diversidades, que es en sí mismo una propuesta de análisis del contexto político mundial que desafía a los movimientos feministas y una carta de

navegación por sus propuestas para este año turbulento. Les invitamos a tenerlo como referencia y a utilizarlo como material de debate en sus espacios de activismo.

En el primer artículo, podemos disfrutar de un texto en el que se registran las miradas de Diana Astudillo Bravo e Isabel Bravo Sarmiento, integrantes del Grupo Economía feminista emancipatoria, sobre la “calle” en los 8 de marzo en Ecuador. Un trabajo con marcada sensibilidad política que recupera la memoria colectiva y personal, mezclando diversos materiales desde una perspectiva feminista situada, que nos recuerda que la “calle era nuestra” y logra transportarnos a esos momentos vividos, en los cuales en la calle somos muchas y libres.

Sigue el artículo: “Despatriarcalización del pensamiento y la acción en el marco la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres Trabajadoras” de Ana Caren Alvarado González, Josefina Cendejas Guizar y Yadira Cira Gómez, que integran el Grupo Economía feminista emancipatoria. En este trabajo tenemos una breve mirada histórica de la conmemoración del 8 de marzo, destacando su identificación con las mujeres trabajadoras, las reivindicaciones históricas de las mujeres obreras y su contraste con el panorama laboral actual que se muestra lleno de incertidumbres que anuncian mayor precarización. Reconociendo los avances significativos que ha habido desde el siglo XX a la fecha, las autoras denuncian como “la hidra capitalista pone en entredicho lo ganado hasta ahora”. Con una perspectiva crítica, dan cuenta también de los cambios que ha experimentado esta fecha recordatoria en los motivos que tenemos para movilizarnos, afirmando que especialmente las jóvenes, pero no sólo ellas, lo hacen por la violencia extrema a la que estamos expuestas, de modo que el 8M “se ha convertido en un día para recordarle al mundo que nos están matando, que nos están desapareciendo, que nos están borrando”. Terminan su trabajo con una reflexión sobre las limitaciones del feminismo institucional-tecnocrático que según sostienen se ha quedado corto para abatir el patriarcado y un llamado a desarrollar

estrategias colectivas para exigir la plena funcionalidad de las instituciones como agentes de cambio.

El tercer artículo “La guerra es contra la vida Anatomía de la crisis en Argentina” de Natalia Quiroga, ilustra con un tono analítico la intensificación de la violencia patriarcal por parte del Estado a través de medidas que producen pobreza y trasladan a la esfera doméstica el peso y los costos del cuidado y sostenimiento de la vida. De allí que expone como reto de los feminismos, la producción de conocimiento sobre la relación entre economía y la emergencia de nuevas estrategias del patriarcado.

Continúa Feminismos, universidad y ciencia: desigualdades y derechos en tensión, de Natalia Czytajlo, quien nos presenta un interesante artículo en el que denuncia, desde el campo de la arquitectura, el urbanismo y el hábitat, la actual amenaza a los acuerdos de igualdad más básicos en la Argentina. Invita a pensar en la vida cotidiana y en la organización de las viviendas, ciudades, la movilidad, la autonomía de mujeres, personas mayores y niñeces atendiendo a la epistemología feminista que juzga como una perspectiva situada e imprescindible. Cierra con una inquietante síntesis formulada a modo de interrogantes que invitan a pensar en los peligros que implica obviar esta mirada.

Le sigue Un tsunami feminista contra la nueva ultraderecha: Argentina 8M 2024, en el que Mariela Peller trae al presente su inquietud por la cancelación de derechos conquistados o su puesta en peligro por la nueva gesta fundacional del gobierno argentino entrante que se caracteriza por la emisión de mensajes cargados de discursos de odio y violencia masculinista. Destaca el valor de la memoria que es rescatada por las manifestantes en modos imaginativos, artísticos y cargados de sentido reivindicativo y feminista.

La pretensión de posicionar una definición de violencia obstétrica que pone en riesgo el derecho a no sufrir violencia ni discriminación durante el embarazo y parto y la respuesta de quienes hacen militancia en

los Observatorios de Violencia Obstétrica de la región latinoamericana, compone el cuerpo del siguiente trabajo; Las palabras que importan. El gremio y las mujeres ante la violencia obstétrica, de Mitzy Flores Sequera.

Con 8M. Paramos para tomar impulso. *Reflexiones y conjuros desde el Abya Yala*, una producción colectiva del Grupo de Trabajo CLACSO Cuerpos territorios y feminismos, ilustra con preocupación cómo a pesar de los esfuerzos gubernamentales, como la creación del Ministerio de la Igualdad, las cifras de violencia machista contra las mujeres en Colombia no han cesado, como tampoco la disputa de los grupos armados por el control de rentas ilegales. Más al norte, desde México, señala el escenario cruento que cobra las vidas de los pueblos originarios, las mujeres, las juventudes con la complicidad del estado y los carteles; mientras que en Guatemala la clase trabajadora y todas las fuerzas progresistas que buscan construir un futuro más justo y equitativo en los diferentes territorios. Destaca que ese “Parar” del 8M es sólo para impulsar la lucha contra el sistema capitalista patriarcal y colonial en todas sus manifestaciones.

Cierra en tono poético, el marzo violeta de Ana Silvia Monzón, que con su hilo genealógico, rinde tributo a lo ancestral, a la madre mitológica de todas que se hace común en nuestra sencillez y en la decisión de hacernos libres. Con su sensibilidad nos conmueve con los dolores de las pérdidas a la vez que nos reconforta en la esperanza de sabernos juntas en el camino.

Solo resta invitarles muy especialmente a leer este número, a compartirnos y a seguir en el ejercicio de la escritura, la reflexión y el debate.



Manifiesto 8M 2024

Feminismos en Latinoamérica y el Caribe en tiempos de fundamentalismos y autoritarismos

Los movimientos feministas, antipatriarcales y antirracistas latinoamericanos y caribeños hoy enfrentamos una intensa ofensiva, en diversos espacios; contra las mujeres y los cuerpos feminizados y racializados. La disputa va más allá de un sistema imbricado de patriarcado, colonialismo y capitalismo que se expresa en las dinámicas culturales e institucionales de los Estados, gobiernos, los parlamentos, la educación, la familia heteronormada, los sistemas de salud, los tribunales, la policía, los militares, las empresas, las religiones y los medios de comunicación.

Los movimientos feministas, antipatriarcales y antirracistas en Latinoamérica y el Caribe venimos luchando contra la histórica dinámica de explotación que devasta nuestros cuerpos-territorios en diversas dimensiones y escalas, causando una crisis migratoria, ecosocial y civilizatoria, basada en la insaciable voracidad colonial capitalista que ha creado, cada vez más, territorios de sacrificio y a millones de personas como mano de obra descartable. Esta realidad refleja la impronta moderna de un consumo sin límite que pasa por la explotación de bienes naturales y energías

vitales de las personas, lo cual genera costos sociales, ecológicos, espirituales y afectivos que son trasladados de los territorios de consumo a los territorios de explotación. Entre muchas otras cuestiones, esta crisis intensifica, a escala global, las labores de cuidados interdependientes, entre las personas y hacia/con la naturaleza que recaen en las mujeres y los cuerpos feminizados.

A cuatro años de la pandemia por Covid-19, denunciamos los intentos por normalizar la precariedad y el control como formas de vida. Impugnamos así, la institucionalización de las cadenas de cuidados de forma individual y feminizada. Luchamos contra toda narrativa que pregone que las crisis son inevitables, y que los costos los debemos asumir “entre todos” sin reconocer las profundas desigualdades, que se traducen en injusticias, en todas las labores de cuidados.

Con preocupación observamos que en todos los espacios sociales y particularmente en las universidades, a pesar de las contundentes manifestaciones, sobre todo estudiantiles, para denunciar las diversas violencias de género, no se logra salir del laberinto de la institucionalización con protocolos que estandarizan todos los casos sin tomar en cuenta las particularidades, la voz de las personas violentadas y sus comunidades para re-conocer sus necesidades y sentidos de justicia.

Evidenciamos el deterioro de las instituciones que debieran dar soporte a las grandes mayorías, vaciando de contenido los términos de democracia y derechos. Estamos frente a discursos y prácticas cada vez más agresivas, por parte de las élites gobernantes y de quienes ejercen liderazgos autoritarios -políticos, mediáticos, académicos y religiosos- contra quienes alzan sus voces críticas, sobre todo las feministas, en ejercicio del derecho a la libre expresión. Especial blanco de esos discursos violentos son las demandas de garantía de los derechos sexuales y reproductivos y la libre decisión de las mujeres sobre sus cuerpos.

Frente a esta situación, desde los movimientos feministas, antipatriarcales, antirracistas de Latinoamérica y el Caribe:

Denunciamos que el avance de los fundamentalismos y autoritarismos está socavando las bases de la convivencia, resiliencia y existencia humana y de todas las especies. Colocando a grandes mayorías al nivel de la subsistencia, degradando sus condiciones vitales y negando la garantía de todo derecho humano.

Rechazamos la militarización y la represión institucionalizada, la policía tiene la función de garantizar la seguridad de la ciudadanía con pleno respeto a los derechos humanos y libertades democráticas. Ante la inseguridad generalizada resulta vital el acuerpamiento local y sin fronteras, para garantizar la vida de las mujeres.

Reafirmamos el derecho de tener una vida libre de violencia, acceso universal a servicios básicos y a la garantía de derechos a la educación, la salud, una alimentación de calidad y un entorno que garantice la reproducción de la vida en condiciones dignas.

Proponemos una narrativa y prácticas sobre los cuidados que desbordea lo humano y la lógica individual, enfatizando que enfrentar la crisis ecosocial es una responsabilidad colectiva, no sólo de unos pueblos o personas.

Exigimos el cese inmediato del genocidio contra el pueblo y las mujeres palestinas.

“Ante el avance de los fundamentalismos
y autoritarismos, más feminismos”

Latinoamérica y el Caribe
Marzo 2024



Ecuador, la calle y el 8 de marzo

Diana Astudillo Bravo*

Isabel Bravo Sarmiento**

La calle fue un lugar común creciendo con una mamá sindicalista y líder; cada 8 de marzo, la marcha, el parque, el sol, los helados, en el sur del Ecuador.

La calle era nuestra...

Una madre, una abuela y una mujer jubilada, elegantemente vestida con traje, peinada y con un delicado maquillaje, dedicó horas de caminata, de ida y vuelta para participar en las marchas del paro nacional en 2019 y 2022. Los estallidos sociales representaban la lucha del pueblo contra los gobiernos de turno y la precarización de la vida, en defensa de la vida misma. Fueron lideradas por la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), abordando puntos cruciales como la justicia para el campo ecuatoriano y la protección de los derechos sociales, ambientales, económicos y colectivos.

La crisis multidimensional arraigada en Ecuador se ha agudizado en los últimos años debido a la presencia del crimen organizado transnacional, afectando a un país que ya sufría de altos índices de empobrecimiento, desempleo, carencias en educación y salud, así como una falta de

* Docente Universidad Regional Amazónica Ikiam (URAI). Integrante del Grupo de Trabajo CLACSO Economía feminista emancipatoria.

** Artista, artesana, miembro del movimiento sindical del Ecuador.

intervención estatal efectiva. Las políticas de corte neoliberal, la situación global mundial y la violencia han exacerbado la precarización de la vida de la población.

La calle era nuestra...

Ecuador, polémico y hermoso, enorme, con su lucha y persistencia por la tierra, los alimentos, las plantas, la vida, el amado Yasuní, también es, actualmente, un punto estratégico para el crimen organizado en América Latina.

La situación de las mujeres y niñas se ve afectada por el recrudecimiento de las condiciones de vida: sin empleo, salud, seguridad social, con altas cifras de feminicidio y ahora además con mujeres, hombres, familias desaparecidas por los altos niveles de violencia.

“Movilización Nacional: ¡Mujeres y disidencias por trabajo y vidas dignas, contra la guerra!” (Convocatoria del movimiento de mujeres).

Las mujeres, disidencias, hombres, jóvenes y abuelas marcharon el 8 de marzo bajo la inusitada declaración del gobierno ecuatoriano de un “Conflicto Armado no Internacional” (CANI), Decreto Ejecutivo 111, después de la impactante ola de violencia ocurrida el 7 y 9 de enero que provocó el pánico colectivo en la población.

Las críticas de diferentes sectores se han intensificado frente al temor de la violación de Derechos Humanos por parte del Estado y la necesidad de combatir el crimen organizado, fortaleciendo las políticas sociales y el fomento del empleo. La respuesta del Estado ha sido promover la subida del impuesto al valor agregado e intentar promover políticas de flexibilización laboral.

La calle era nuestra...

Ecuador ha vivido más de catorce masacres carcelarias con un saldo aproximado de 600 personas muertas bajo la custodia de un Estado que debía protegerlas. En el año 2023, los ecuatorianos se convirtieron en la segunda nacionalidad que migra a través de la peligrosa ruta de la selva del Darién, en la frontera entre Colombia y Panamá.

La muerte del periodista Javier Ortega, el fotógrafo Paúl Rivas y el conductor Efraín Segarra del diario El Comercio por un grupo armado en el año 2018, mientras investigaban atentados armados en la provincia de Esmeraldas, marcó un punto de inflexión en el país. Presenciamos el dolor y observamos a Esmeraldas, la provincia afrodescendiente abandonada a su suerte durante muchos gobiernos y que hoy sufre las peores consecuencias de un conflicto que aún no logramos comprender completamente.

Desde el 2019 hasta el 2023, las cifras de criminalidad y de narcotráfico se elevaron de forma constante. En el 2023, el número de homicidios llegó a 7.878 y el 81,93% de muertes violentas se registraron solo en cinco provincias.

La desigualdad, la falta de oportunidades y la violencia de grupos armados se entrelazan con la complejidad de una realidad difícil de asimilar. Este escenario se ve ahora agravado por la explotación desmedida de recursos naturales, como las rondas petroleras y mineras que se desarrollan en diversos sectores del país. Estas actividades tienen consecuencias críticas a nivel socioambiental, especialmente en regiones como la Amazonía ecuatoriana, donde se evidencia el despojo de bosques, ríos y una urbanización acelerada.

La calle era nuestra...


Figura 1. Registro fotográfico de la obra textil “Las mujeres de América Latina apoyan el Paro Nacional”. Autoras: Isabel Bravo, Hilda Bravo, Diana Astudillo.



Fotografía: Abigail Peralta (2020).

La obra textil “Las mujeres de América Latina apoyan el Paro Nacional” se presentó en el año 2020 en el marco de los estallidos sociales y movilizaciones en América Latina. Durante los últimos meses del año 2019, en países como Ecuador, Chile, Haití, Colombia y Bolivia, las mujeres estuvieron defendiendo la vida cargando no solo sus hijos sobre sus espaldas, sino también la justicia social y la libertad. Frases como “*Vengan a comer*”, “*Yo tengo comidita*” y “*Yo también estoy apoyando el paro nacional*” resonaron entre las mujeres indígenas, trabajadoras y estudiantes, jóvenes, todas y todos también, quienes nos regalaron la esperanza y se enfrentaron en primera línea a la represión. Desde la organización de la vida: cocinando y amando (Bravo Sarmiento, et. al, 2020).

La obra se presentó en el marco de la exposición “Fiesta de Alasitas”, una tradición boliviana conocida como la fiesta de la abundancia. Según palabras de la artista boliviana Rocío Chuquimia, misma que nos recuerda la posibilidad de soñar, de cuidar esos sueños y de hacer que se vuelvan grandes. Ahora mismo en América Latina, la paz es un sueño, para recuperar la calle, la alegría y la vida. Estas mujeres que lucharon y luchan en todo el continente nos recordaron esto, porque nos cuidaron, nos lloraron, nos mostraron el camino y nos levantaron con sus palabras. Ellas nos regalaron la esperanza.



Despatriarcalización del pensamiento y la acción en el marco la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres Trabajadoras

Ana Caren Alvarado González*

Josefina Cendejas Guizar**

Yadira Cira Gómez***

Introducción

El contexto en el que este 2024 conmemoramos el M8 de marzo en México está marcado por coyunturas políticas que de manera abierta insisten en apropiarse del discurso, las luchas y las conquistas de movimientos feminista, al tiempo que desacreditan todas las manifestaciones de mujeres que se salgan de ciertos marcos considerados como aceptables.

Por otra parte, en el balance de la lucha contra la inseguridad desde el Estado, la violencia contra las mujeres, particularmente las violaciones y

* Maestra en Ciencias en Desarrollo Local, coordinadora de la Red de Mujeres en Agroecología y Economía Social. Integrante del Grupo de Trabajo CLACSO Economía feminista emancipatoria.

** Profesora investigadora de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Integrante del Grupo de Trabajo CLACSO Economía feminista emancipatoria.

*** Profesora investigadora de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Integrante del Grupo de Trabajo CLACSO Economía feminista emancipatoria.

los feminicidios, aparecen una y otra vez como delitos que no muestran disminución. Sin embargo, ello no ha motivado un cambio de las políticas, que siguen fallando a las mujeres en cuanto al acceso a una vida libre de violencia.

En esta colaboración, retomamos el significado original de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer Trabajadora, a fin de recuperar la potencia de la lucha de clases desde el frente de las mujeres. En ese mismo tenor, denunciemos la apropiación del feminismo y el discurso de la igualdad e género por parte del Estado y los poderes conservadores, y enfatizamos la urgencia de que los feminismos se aboquen a despatriarcalizar, más allá de luchas por la paridad o por un paquete de derechos de las mujeres.

Finalmente, señalamos algunos de los retos más sentidos e inmediatos que identificamos en México, volviendo a poner el dedo en la llaga de las condiciones de vida de las mujeres empobrecidas, y en la necesidad de seguir exigiendo su transformación.

8M: Más allá de reivindicar a las mujeres trabajadoras, un grito desesperado contra la violencia

El 8 de marzo se conmemora el Día Internacional de la Mujer Trabajadora, cuyas raíces están en la lucha de las obreras de finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Las consignas de entonces fueron por mejores condiciones laborales, salarios justos y derechos civiles y políticos, consignas que se siguen reivindicando hasta la actualidad, además de sumarse las consignas para romper el techo de cristal y por el reconocimiento y valoración del trabajo doméstico-reproductivo y de los cuidados. Así pues, se aborda la discusión sobre si las actividades realizadas en el ámbito doméstico deberían o no tener una remuneración económica.

El Día Internacional de la Mujer Trabajadora fue propuesto por la activista política alemana Clara Zetkin en la Segunda Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas en Copenhague en 1910. Sin embargo, son muchas las mujeres activistas feministas que han realizado grandes aportes a la lucha por los derechos laborales como lo fueron la rusa Alejandra Kollontai y la polaca Rosa Luxemburgo, cuyo activismo y teorías han influido en el movimiento obrero hasta nuestros días.

En América Latina, también existe una enorme lucha de mujeres que han contribuido a mejorar las condiciones laborales como lo son Agustina Ramírez, “La Generala”, que fue una líder campesina y defensora de los derechos laborales en México, particularmente en el ámbito agrario (mexteki, 2024); Domitila Barrios activista boliviana que lideró la lucha de los mineros y trabajadores en su país, abogando por mejores condiciones laborales y derechos sindicales (CNDH, 2024); María Elena Moyano defensora de los derechos laborales y derechos de las mujeres en Perú, especialmente conocida por su trabajo en las comunidades marginales (Peredo, 2023). Estas mujeres y muchas otras, han dejado una huella importante en la historia de la lucha por los derechos laborales, contribuyendo al avance de la equidad y la justicia en sus respectivas regiones.

Sin embargo, en la actualidad el panorama laboral se vislumbra lleno de incertidumbre. Si bien es cierto que hubo avances significativos desde el siglo XX a la fecha, la hidra capitalista pone en entredicho lo ganado hasta el momento. Ahora la flexibilidad laboral sumada a los avances tecnológicos que sustituyen la fuerza laboral ponen en jaque el empleo formal, precarizan las condiciones laborales al disminuir las prestaciones y no favorecer condiciones dignas de trabajo.

En el presente las juventudes cada vez están más capacitadas, tecnificadas y cualificadas, pero la competencia es mayor, la búsqueda de empleos dignos se hace difícil y mejorar las condiciones de vida casi es imposible. Ahora la flexibilidad laboral no permite contar con contratos fijos, por lo que no se genera antigüedad laboral, afectando directamente

el sistema de pensiones. Esta misma flexibilidad laboral no permite contar con prestaciones de ley ni mejorar las condiciones de trabajo. Se especula con el tiempo traducido en *jornadas laborales* en plural. Esto se debe, en parte, a que después de la pandemia de 2020 y con el acceso a la tecnología se diluyeron los horarios de trabajo, más aún cuando este se hace desde casa, ya que se asume que las personas están pegadas a los celulares, tabletas o computadoras (Paredes, 2024).

En el contexto actual de las reivindicaciones del 8M como día de las mujeres trabajadoras ha tomado otros matices, teñidos por la violencia extrema como son los feminicidios, el punto más siniestro, crudo y violento al que nos enfrentamos por el solo hecho de ser mujeres. Las jóvenes que ahora marchan no solo lo hacen para reivindicar los derechos laborales, sino que salen a las calles, las toman, se apoderan de ellas al son de “*Ni una más, ni una más, ni una asesinada más*”. El 8M se ha convertido en un día para recordarle al mundo que nos están matando, que nos están desapareciendo, que nos están borrando.

Apropiación del discurso de género y prácticas misóginas

Pero ¿qué puede el arte, ¿qué puede la palabra en un contexto de neocolonialismo autoritario en el que las lógicas del feminismo y las políticas de identidad indígena han sido absorbidas por los discursos humanistas, religiosos y neoliberales como nuevas estrategias de control? (Paul B. Preciado (2021), Prólogo a *Feminismo bastardo*, de María Galindo)

Uno de los fenómenos que se presenta con más frecuencia en nuestro contexto mexicano actual es la apropiación del discurso de la equidad de género, e incluso del feminismo, por actores de la política partidista y figuras de autoridad en instituciones públicas y privadas. La potencia emancipadora y disruptiva del feminismo se ve confrontada con prácticas que no son lo que parecen, sino que buscan domesticar y subsumir

la protesta a los códigos y las maneras de las élites en turno. Más aún, en un giro hacia lo ficcional, actores provenientes de los sectores más reaccionarios se autodenominan feministas, al tiempo que continúan reproduciendo y perpetuando la misoginia y las violencias de todo tipo contra las mujeres no-empoderadas.

Un efecto nocivo de esta apropiación virulenta y simuladora es que provoca división entre las mujeres militantes o en lucha, ya que exacerba las tensiones ideológicas pre-existentes, mientras que mantiene en la oscuridad las diferencias de clase y de poder entre ellas. Por ejemplo, el hecho de que las principales contendientes por la presidencia sean ambas mujeres, hace pensar a algunas que se trata de “un triunfo histórico del feminismo”, mientras que, visto más de cerca, es claro que una representa los intereses de la oligarquía, mientras que la otra enarbola un proyecto arraigado en lo popular y orientado a desmontar las desigualdades. Lo más irónico es que, en realidad, ninguna de las dos se asume como feminista, pero sí aprovechan el discurso de género para ampliar sus ámbitos de influencia.

Los derechos de la mujer y la tecnocracia de género: estrategias de división y desmovilización de los feminismos

Los derechos son una nomenclatura colonial y liberal que chupa nuestras energías y las ancla al Estado como el único que puede producir un futuro. Eso es como colgarse un ataúd al cuello y lanzarse a nadar. (María Galindo, 2021)

De acuerdo con la teórica y activista boliviana María Galindo, el feminismo occidental/liberal ha sido secuestrado por lo que ella llama “la tecnocracia de género”. Esto es, la adopción del discurso de la igualdad entre hombres y mujeres (binarismo), y el aseguramiento de la existencia de políticas públicas estatales que “incluyan” paquetes de derechos básicos

para las mujeres, sin cuestionar a fondo las estructuras patriarcales ni los sistemas que las reproducen y sostienen.

Así, dar oportunidades a las mujeres para que ingresen al mercado laboral -sin cerrar la brecha de género y sin re-distribuir la carga del trabajo de cuidados-; promover la paridad de género en la política -sin desmontar las prácticas misóginas, machistas, racistas y discriminatorias que subyacen al ejercicio del poder-; reconocer en el papel derechos que en la práctica son impedidos por entornos hiperviolentos y marginalizantes, representa con claridad la máxima de “cambiarlo todo para que todo siga igual”. Al menos, en lo que respecta a la re-distribución real de responsabilidades, poder y beneficios. Nada indica que en este sentido el patriarcado haya cambiado un ápice. Lo ganado, literalmente, le ha sido arrebatado por nuestras luchas.

Frente a la hegemonía de la tecnocracia de género, y de las “mujeres machas” empoderadas que lucran y usufructúan los avances genuinos de las luchas feministas, mientras siguen siendo funcionales al patriarcado, hay que recordar con María Galindo, que:

El feminismo es el conjunto de las luchas contra el patriarcado, en cualquier parte del mundo. Es un fenómeno planetario que responde a condiciones diversas. Sus genealogías son múltiples y simultáneas. (María Galindo, 23/02/24)

Vamos a despatriarcalizar

¿Para qué luchamos? ¿Cuáles son nuestros sueños? No es la igualdad hombre-mujer, ni el paquete de derechos de las mujeres, sino despatriarcalizar a la sociedad. Esa es nuestra utopía. (María Galindo, 23/02/24)

Hoy en día es urgente, en México y en América Latina, recuperar el carácter rebelde, disruptor y profundamente subversivo del feminismo. En primer lugar, para defender nuestro derecho a la vida buena, a la vida

digna, al florecimiento y al placer. No se trata de renunciar a los derechos que tanto nos ha costado ganar, ni a ocupar espacios de poder que nos permitan transformar las condiciones de nuestra existencia. Pero no debemos perder de vista que luchamos por despatriarcalizar a la sociedad y mientras eso sucede, tenemos que estar muy alertas frente a las embestidas conservadoras vestidas con piel de “igualdad de género” o de “derechos de las mujeres”. Y sobre todo, estar muy vigilantes ante los cantos de sirena de la paridad o la representatividad femenina en los espacios institucionales. Si eso no se traduce en transformaciones realmente anti-patriarcales, sólo servirán para aceitar las ruedas del sistema patriarcal, pero con la complacencia de mujeres que se benefician de sus dinámicas.

Desafíos de la economía feminista en el contexto actual

Uno de los más grandes desafíos para la economía es equilibrar las oportunidades de vida y de trabajo para las mujeres de sectores sociales vulnerables, del medio rural, indígena y periféricas de las ciudades, quienes enfrentan cotidianamente la pobreza y desigualdad como formas de violencia del sistema económico vigente.

Un segundo reto que se vislumbra es el combate a prácticas culturales que perpetúan la existencia de una doble jornada laboral para mujeres. Así, ellas se incorporan al mercado de trabajo sin contar con la participación de otros miembros de la familia en las labores domésticas y de cuidado. Esto representa una carga, que además de implicar altos niveles de estrés, mina paulatinamente el bienestar físico y emocional de las mujeres.

Finalmente, en el ámbito público es necesario luchar por el incremento de los presupuestos para combatir institucionalmente la violencia feminicida. No solamente para la contratación de personal especializado en

la materia, sino para la operación y capacitación permanente del personal que labora en las instancias que atienden a las mujeres víctimas de violencia.

La lucha histórica de las feministas a favor de las mujeres trabajadoras es innegable, sin embargo, en la actualidad el escenario en el que se gestan las relaciones contractuales está sufriendo modificaciones que no garantizan antigüedad, ni acceso al sistema de pensiones, los salarios están muy por debajo del alza de precios de alimentos, vivienda y salud, por mencionar algunos.

Además, la participación de las mujeres en el mercado laboral no es proporcional a la participación de los hombres en las tareas domésticas y de cuidados lo que sigue implicando sobrecarga de trabajo para las mujeres.

Es importante que el Estado y el mercado se responsabilicen del pago por estas actividades que al final permiten la reproducción de ciudadanas y ciudadanos íntegros y de la mano de obra que es funcional para el mercado. En la actualidad, la educación en término de grados académicos tampoco garantiza salarios dignos ni exceso a empleos formales.

Conclusión

En la actualidad, hablar de las 'mujeres trabajadoras' se ha vuelto fundamental en el discurso de las instituciones de gobiernos a nivel mundial, utilizan el feminismo como una estrategia para ganar votos. Sin embargo, es necesario reflexionar sobre la verdadera intención detrás de estas acciones.

El feminismo institucional-tecnocrático se ha quedado corto para abatir el patriarcado, por lo que debemos desarrollar estrategias colectivas para exigir la plena funcionalidad de las instituciones como agentes de cambio. Así como acciones desde la sociedad civil organizada que permita la

construcción de comunidad, como una forma de resarcir el daño social del propio sistema patriarcal capitalista.

La persistencia de la violencia feminicida ha llevado a mujeres jóvenes a participar en movimientos feminista con diferentes consignadas, dadas la naturaleza de las violencias: como el paro por salarios justos, mejores condiciones laborales y por la vida misma. Es crucial que, más allá del discurso, el Estado tome medidas concretas y que generen políticas reales que permitan a las mujeres participar en puestos de toma de decisiones en todos los ámbitos de la sociedad para lograr un cambio significativo hacia la igualdad de género.

BIBLIOGRAFÍA

- CNDH. Domitila Barrios de Chungara feminista defensora de la lucha de las mujeres y los hombres el 06/03/24 en: [domitila-barrios-de-chungara-feminista-defensora-de-la-lucha-conjunta-de-mujeres-y-hombres](https://www.cndh.org.mx/domitila-barrios-de-chungara-feminista-defensora-de-la-lucha-conjunta-de-mujeres-y-hombres)
- Galindo, María (2021). *Feminismo bastardo*. Editorial Mujeres Creando
- Galindo, María (2024). Clase magistral en línea. Festival Agua Viva. 23/02/2024
- mexteki. Agustina Ramírez, heroína de Macorito. En [mexteki.org](https://www.mexteki.org) el 06/03/24 en: <https://www.mexteki.org/post/agustina-ram%C3%ADrez-heroina-de-macorito>
- Paredes, Rosa (2024). Cuidando los derechos de las mujeres: Trabajo digno y educación. REPEM: <https://www.repem.org/index.php/novedades>
- Peredo, Mireya (2023). Aniversario de María Elena Moyano: ¿quién fue y cuál es su legado?. *El Comercio*. En: <https://elcomercio.pe/viu/actitud-viu/aniversario-de-maria-elena-moyano-quien-fue-y-cual-es-su-legado-maria-elena-moyano-15-de-febrero-terrorismo-asesinato-de-maria-elena-moyano-mujeres-peruanas-noticia/>



La guerra es contra la vida

Anatomía de la crisis en Argentina

Natalia Quiroga Diaz*

Argentina consolida en 2024 un proceso de deterioro en sus principales indicadores socioeconómicos. En 2016 la pobreza alcanzaba al 32% por ciento de la población, en 2020 este indicador se había incrementado en 8 puntos porcentuales con el 40,9% de la población en esta situación. En 2023 al final del gobierno de Alberto Fernández la situación siguió deteriorándose y en noviembre de 2023 el gobierno concluye con una cifra del 49,5%.

Javier Milei inicia su gobierno en diciembre de 2023 y en tan solo un mes de gobierno las políticas implementadas producen que el 57,4% de la población quede en esta situación crítica, en enero más de 3,5 millones entraron a la pobreza, según las cifras publicadas el fin de semana por el Observatorio de la Deuda Social en Argentina (UCA). Esta crisis social es más aguda que la enfrentada después del 2001.

El crecimiento en un mes de 8 puntos es equivalente al deterioro alcanzado en los 4 años del gobierno anterior en una gestión marcada por las consecuencias de la Pandemia de COVID- 19 en la economía. Este abrupto crecimiento de la pobreza se explica en parte por qué Argentina enfrenta la inflación más alta del mundo alcanzando el 254% mientras

* Investigadora docente del Instituto del Conurbano de la Universidad Nacional de General Sarmiento. Co-coordinadora del Grupo de Trabajo CLACSO Economía feminista emancipatoria.

que los salarios aumentaron en 152,7, con una inflación de alimentos del 300%.

La inflación se agudizó con la llegada de la extrema derecha al gobierno argentino que tuvo como primer acto de gobierno una devaluación del 118,3% del dólar oficial. Las consecuencias se reflejaron en el crecimiento de todos los precios de la economía, a modo de ejemplo en la semana siguiente el precio de la carne que es un bien emblemático de la producción Argentina incrementó su valor en 40%.

Estas medidas evidencian que un objetivo principal de este gobierno es producir pobreza mediante el ataque a las condiciones de vida que contó además con la implementación de un conjunto de políticas que derogaron todos los mecanismos gubernamentales de regulación de los precios de los alimentos, la salud y los alquileres. Adicionalmente se propuso aumentar al ritmo de la inflación, el costo que la población paga por los combustibles, las tarifas de transporte y servicios públicos, mientras se mantienen congelados los salarios.

Así mismo, se presentó un proyecto de ley para socavar los derechos laborales mediante la reducción de la indemnización por despido, el aumento del período de prueba de 3 a 8 meses, la no remuneración de las horas extra y la limitación del derecho a huelga en el 60% de las actividades, además del favorecimiento a todas las formas de tercerización del trabajo.

Estas medidas se ejecutaron en el marco de la criminalización de la protesta social con la aprobación de un estatuto para la represión que favorece la violación de los derechos humanos por parte de las fuerzas de seguridad.

Las consecuencias de estas políticas provocaron que UNICEF manifestará su preocupación por la situación de la población infantil estimando que para 2024 el 70,8% de las infancias quedarán en la pobreza situándose 12 puntos por encima de la población adulta. Este efecto exacerbado

sobre la población más vulnerable de la sociedad se explica por el desmonte de las políticas que reconocían la corresponsabilidad del Estado en el cuidado de las infancias por la no actualización de los montos para la Asignación Universal por Hijo AUH y la tarjeta para la compra de alimentos Alimentar.

La intervención del Estado para garantizar el empobrecimiento social no solamente se lleva a cabo mediante el incumplimiento de las obligaciones estatales, la acción del Estado se dirige al ataque de las infraestructuras para el cuidado de la vida, por ello el gobierno cortó el suministro de alimentos a los comedores comunitarios que en Argentina alcanzan 34.782 de acuerdo al censo realizado por el Registro Nacional de Comedores y Merenderos Comunitarios (ReNaCoM) comedores populares en todo el país¹. La organización social La Poderosa² cuantificó en 2023 que en los comedores se elaboran 10 millones de platos por día, lo que involucra el trabajo de 134.449 personas que en su mayoría son mujeres y disidencias. Los comedores constituyen la columna vertebral del entramado comunitario que sostiene la vida de los barrios populares, el trabajo de las mujeres explica la capacidad de resiliencia social desplegada ante casi una década de empobrecimiento. Se trata de desmembrar las capacidades colectivas de respuesta ante el despliegue de la violencia estatal.

1 <https://www.argentina.gob.ar/desarrollosocial/renacom>

2 <https://lapoderosa.org.ar/2023/06/proyecto-de-ley-cocineras-puntos-claves/>



Foto: Lina Etchesuri. www.lavaca.org. En la Ciudad de Buenos Aires con 40 grados de calor se formó una fila de 20 cuadras para pedirle a la ministra ser atendidas como ella misma había propuesto: una por una, con DNI, nombre, apellido y el lugar de dónde venían.

No es trabajo, es amor

La población jubilada ha sido un objetivo central de las políticas de ajuste al plantear que el problema fiscal es causado por la insostenibilidad del presupuesto para el pago de pensiones negando que el valor producido por los trabajadores es infravalorado en los montos jubilatorios. El despojo a los jubilados se concreta en una pérdida del 35% porque las actualizaciones de los valores no reconocen el nivel inflacionario. A la vez, que la desregulación de los precios de los medicamentos implicó un aumento generalizado de la canasta de medicamentos del 13,6% en enero de 2024, se destacan la suba del 31% en promedio de los 10 medicamentos que

más aumentaron. Por encima del promedio encontramos subas mensuales del 83% y el 45%³.

La política gubernamental va más allá de la apropiación de los recursos de los jubilados. El presidente Javier Milei en su discurso de inauguración del período de sesiones ordinarias, en el Congreso Nacional, afirmó: “En los últimos 15 años se jubilaron cuatro millones de personas que no aportaron”. Así mismo, en una entrevista televisiva dijo sobre su propia madre que ella nunca trabajó porque era ama de casa y que era injusto que recibiera la misma jubilación que su padre que había aportado durante toda su vida laboral.

Se trata entonces de excluir a las mujeres del derecho a recibir una pensión mediante el ocultamiento del valor que aporta el trabajo doméstico no remunerado TDNR. Esta invisibilización es estratégica porque el TDNR supera la riqueza producida por el sector industrial o de servicios y en tiempo de crisis tiene una dinámica contra cíclica acrecentando su productividad tal y como ocurrió durante la pandemia, en contraste con las demás actividades económicas al pasar del 16% del PIB al 21%

Sin el reconocimiento del trabajo doméstico y la acción del Estado para reconocer los problemas del mercado laboral mediante las moratorias desaparece el derecho a la pensión para las mujeres en Argentina dado que 9 de cada 10 accedieron a la jubilación en Argentina por alguna moratoria. En el caso de los hombres, esta cifra se reduce a 7 de cada 10. Estas cifras muestran el acceso diferencial al trabajo con derechos por género, a la vez, que da cuenta de un mercado de trabajo signado por empleos precarios. En consecuencia, la satisfacción de necesidades y la generación de ingresos queda sobrecargada en las economías, campesinas, populares, étnicas, sociales y solidarias, todas ellas con protagonismo de las mujeres que se encuentran asediadas cotidianamente por la guerra contra la vida que protagoniza el gobierno de Javier Milei.

3 Informe sobre los medicamentos más consumidos por las Personas Mayores en Argentina - Febrero 2024



Foto de: Lina Etchesuri. www.lavaca.org

Apuntes para pensar algunos desafíos desde la economía feminista emancipatoria

Las políticas de contracción económica, privatización y flexibilización a favor de las lógicas mercantiles mediante la minimización del Estado han sido entendidas desde la conceptualización de la racionalidad neoliberal. Naomi Klein en su libro *La doctrina del shock* muestra la manera en que las prácticas de terror, el pánico producido por la zozobra permanente respecto a los fundamentos más elementales para la existencia, los contextos de represión social, la tortura y la profundización de las crisis económicas son condiciones para el sometimiento de las poblaciones a las políticas del libre mercado. En el contexto actual el concepto

neoliberalismo no es suficientemente descriptivo para entender la degradación vital que está ejecutando este gobierno.

La intensificación de la violencia patriarcal por parte del Estado es un elemento central en la aplicación de las políticas de shock que ya han sido descritas, estas medidas tienen en común el ataque a los fundamentos sociales para la vida. La producción intencionada de pobreza tiene como condición el traslado de las obligaciones del Estado a la esfera doméstica y en ella al tiempo y trabajo de las mujeres que ya vienen intensificando la productividad para hacer frente a casi una década de empobrecimiento social.

Un desafío principal para la economía feminista sigue siendo la comprensión sobre los mecanismos de extracción de valor a las mujeres en la esfera doméstica y en los espacios de cuidado colectivo. La producción de conocimiento sobre la relación entre economía y la emergencia de nuevas estrategias del patriarcado en los gobiernos de extrema derecha es un espacio estratégico para que más allá de los feminismos se hagan inteligibles las maneras en la que la violencia patriarcal impide la producción de una riqueza que se distribuya democráticamente en las sociedades.

La producción de otras formas económicas en momentos de crisis es una rasgo clave de la economía feminista en la región, porque partiendo del cuidado en la esfera doméstica se generan lógicas de interacción que queda inscritas en los territorios contribuyendo al sostenimiento de la vida cotidianas de millones de personas que son empujadas a la pobreza como resultado de la intervención actual del Estado en la economía.

La agresión que están afrontando los procesos organizativos de las economías sociales solidarias, populares, campesinas, étnicas conlleva la urgente necesidad de acompañar estos procesos y dar cuenta de las estrategias que están produciendo para sostener en un momento en el que la violencia estatal implica a un repliegue en las dimensiones más despolitizadas y nucleares de la existencia. Es necesario remarcar la pluralidad

de miradas existentes sobre lo económico, con una mirada atenta a las innovaciones conceptuales que se vienen desarrollando. En este momento el desafío principal es sostener los procesos colectivos que han sido gestados con tantos años de luchas para garantizar la reproducción de la vida.

BIBLIOGRAFÍA

Centro de economía política Argentina CEPA (2024) Informe sobre los medicamentos más consumidos por las Personas Mayores en Argentina - Febrero 2024,

Dirección de Economía, Igualdad y Género (2020). “Los cuidados, un sector económico estratégico. Medición del aporte del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado al Producto Interno Bruto”. Ministerio de Economía- Argentina

Gago Verónica, Quiroga Díaz Natalia (2017) “Una mirada feminista de la economía urbana y los comunes en la reinención de la ciudad” en Carrasco Beneria comp Economía feminista: desafíos, propuestas, alianzas.


Instituto Nacional de Estadística y Censos INDEC (2024) Índice de precios al consumidor. Cobertura nacional enero de 2024

Klein, Naomi (2011) La Doctrina del Shock: el Auge del Capitalismo. Buenos Aires, Paidós Editorial.

Observatorio de la Deuda Social de la UCA (2024) “Estimación de los efectos del Impacto Inflacionario posdevaluación. Escenario a diciembre 2023 y enero 2024.

Quiroga Diaz, Natalia (2019). “Repensando las economías sociales, solidarias y populares en clave de un feminismo emancipatorio” en: Dobrée y Quiroga comp. Luchas y alternativas por una economía feminista emancipatoria.





Feminismos, universidad y ciencia

Desigualdades y derechos en tensión

Natalia Czytajlo*

Introducción

La perspectiva que comparto aquí vincula las desigualdades y los derechos en tensión desde una perspectiva de género y feminista en relación a un campo particular, el de la arquitectura y el urbanismo en el ámbito de la universidad pública, la ciencia y la tecnología. Conjuga a la vez, una trayectoria individual y también colectiva, que recupera aportes de referentes y grupos de trabajo desde hace 40 años en el marco de distintas iniciativas que articulan a mujeres investigadoras y activistas del país y la región.

No sólo se plantea desde la construcción y socialización de conocimiento, sino que recupera la práctica y la militancia feminista, desde una perspectiva situada en el interior de Argentina, y en particular desde la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de Tucumán, universidad pública donde sitúo mi trabajo como docente

* Profesora Asociada de la Universidad Nacional de Tucumán e Investigadora CONICET Categoría Adjunta. Integrante del Grupo de Trabajo CLACSO Género, (des)igualdades y derechos en tensión.

y como investigadora con financiamiento del principal organismo de Ciencia y Tecnología, CONICET en temas que cruzan, género, urbanismo y hábitat¹.

Ésta aparece como una característica del campo de estudios feministas, la de atravesar todo el tiempo nuestra propia vida y demandándonos un proceso de revisión, crecimiento, e interpelación casi constante.

La epistemología feminista, cuestiona desde hace ya cuatro décadas la neutralidad y objetividad de las categorías científicas y coloca la perspectiva situada como imprescindible. Denuncia y denuncia la exclusión de las mujeres y diversidades en distintas dimensiones de la vida social, que incluye la discriminación política (exclusión de las mujeres como sujetos de investigación) y la epistémica (exclusión de las mujeres como objeto de estudio) y marca la producción del conocimiento y la práctica de muchas disciplinas². Esta tendencia, que en Argentina se comenzaba a revertir tras cuarenta años de democracia, reforzada por una serie de acuerdos y consensos a nivel regional³, hoy se ve amenazada.

- 1 Para contextualizar la experiencia, cabe señalar que el Observatorio de Fenómenos Urbanos y Territoriales es un espacio conformado principalmente por mujeres docentes e investigadoras, ocupado del seguimiento de dinámicas socio territoriales y la participación en procesos de gestión pública. En particular desde el espacio de experimentación temática Laboratorio de Género y Urbanismo desde 2017, con antecedentes desde el 2008 de prácticas en territorio con perspectiva de género y asignaturas acreditadas como prácticas profesionales en la carrera de arquitectura, incorpora en la currícula a partir de una asignatura electiva y en las asignaturas regulares de urbanismo (área de historia y teoría) y taller de urbanismo y planeamiento (área de proyecto y planeamiento). La estrategia de abordaje del espacio tiene dos ejes fuertes, plataforma de trabajo colaborativa que se materializa en el visor de mapas pero que ha conformado una lógica de trabajo que articula tres ejes: i) la generación de información sustantiva, ii) la sensibilización y formación de recursos humanos y iii) la participación en procesos de gestión y construcción de agenda pública con distintos actores/as que producen ciudad www.observatoriofau.com.ar
- 2 Del Moral Espín, L. (2012). "En transición. La epistemología y filosofía feminista de la ciencia ante los retos de un contexto de crisis multidimensional", e-cadernos ces [en línea], 18 /2012. Coimbra: Centro de Estudos Sociais da Universidade de Coimbra, pp. 50-80. Disponible en: <http://journals.openedition.org/eces/1521> [consultado el 15 de julio de 2021].
- 3 Consensos y desafíos planteados a nivel global en torno a los derechos y la inclusión se recogen en reuniones y eventos en torno a la Agenda Urbana y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ONU, 2015), incorporando en las agendas gubernamentales con metas y objetivos específicos

Si bien las reflexiones se plantean en relación con la situación particular de Argentina, hacen parte de un proceso global de recrudescimiento de las derechas y con ello la validación de una serie de prácticas socioculturales y de género que creíamos superadas.

En Argentina el gobierno actual se atreve a poner en jaque una serie, no solo de derechos explicitados en legislaciones conquistadas por el movimiento de mujeres y diversidades, sino que pone en duda el rol de un estado activo, el rol de la universidad pública, la ciencia y la tecnología en el desarrollo de un país.

Me refiero a continuación a algunas características de este proceso socio institucional de incorporación de la perspectiva de género que en las últimas décadas ha permeado las universidades y el campo científico tecnológico.

Devenires de la perspectiva de género en las universidades

Lo que algunas personas llaman segunda reforma universitaria hace alusión a los avances logrados en las universidades públicas argentinas en materia de derechos de las mujeres en particular desde el año 2015⁴. El temprano proceso de creación de programas y áreas de género en algunas universidades e incipientes desarrollos de investigación se amplía con la construcción de la Red Interuniversitaria por la Igualdad de Género y contra las Violencias -en adelante RUGE-, la aplicación de protocolos de violencia de género, medidas de paridad de género en cargos de gestión, implementación de la Ley Micaela, entre otras medidas.

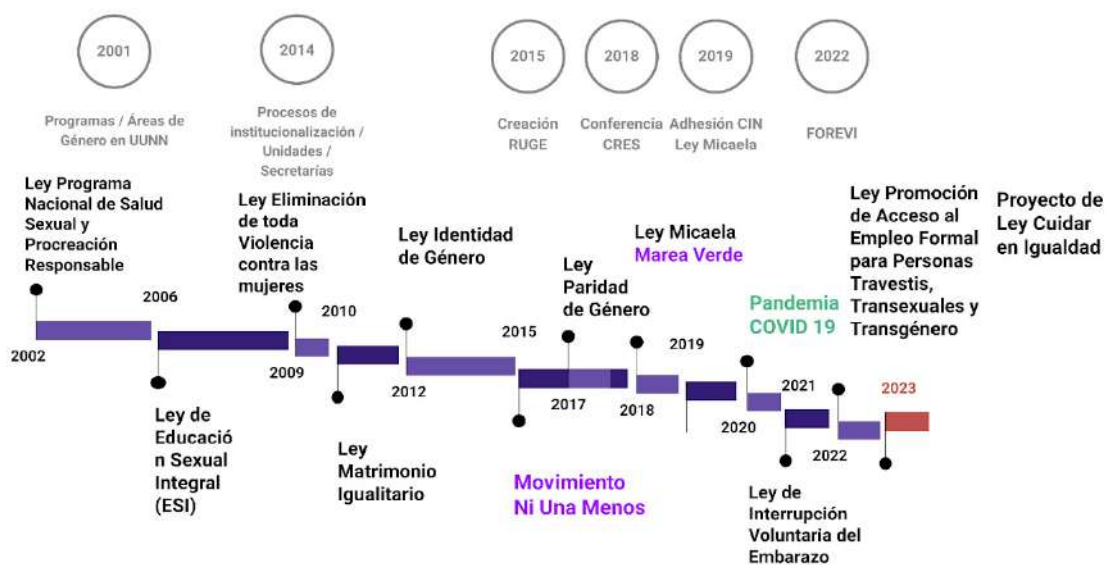
(entre ellos uno específico en relación a las ciudades y asentamientos sostenibles, desigualdades e igualdad de género (Consenso de Montevideo, 2016).

4 Torlucci, Vázquez Laba, Pérez Tort, 2019 cit. Miranda Gassul, Czytajlo, inédito.

Cabe leer estas transformaciones en relación con los avances legislativos desde el año 2000 (Ley 26.150/2006 de Educación Sexual Integral (ESI); Ley 26.485/2009 de Protección Integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales; Ley 26.618/2010 Matrimonio Igualitario; Ley 26.743/2012 de Identidad de Género. Desde 2015 los movimientos de Ni una menos, los Paros Internacionales Feministas del 8 de marzo desde 2017, la Marea Verde para el Primer Proyecto y posterior aprobación y sanción en 2020 de la Ley 27.610/2020 de Interrupción Voluntaria del Embarazo.

Estas transformaciones en los ámbitos universitarios, que permean también las Facultades de Arquitectura, comparten con la agenda feminista en otros ámbitos una mayor visibilidad de los reclamos que los movimientos venían sosteniendo desde hacía años, y se constituye en un paraguas para que esta adquiriera un lugar central en el debate público.

Figura N°1: Línea de tiempo sobre hitos legislativos e institucionales de género



Fuente: Czytajlo y otras, 2023 p/ PICT 04133 y PIP 2641

Desde 2019, en el marco de una serie de procesos de institucionalización a nivel nacional que implicara el Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad, se avanza en la construcción de una perspectiva analítica y propositiva centrada en la titularidad de derechos y la autonomía de las mujeres como base para la igualdad de género, y se instala la discusión sobre las desigualdades de género en los ámbitos de formación e investigación. A partir de febrero de 2019, el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) asume el compromiso de aplicar la Ley Micaela⁵ que establece la capacitación obligatoria en la temática de género y violencia contra las mujeres para todas las personas que se desempeñen en la función pública, la consecuente adhesión de las unidades académicas y ámbitos de ciencia y tecnología plantea desafíos de coordinación de contenidos y planes de acción⁶.

La universidad y su trayectoria en la construcción de conocimiento atravesada por la perspectiva de género, contribuye a la formación de espacios de acción / transformación.

Comparto a continuación algunos esfuerzos que desde el espacio que ocupo como docente de una asignatura de cuarto año en la Carrera de Arquitectura, como investigadora, acompañando becarios/as en procesos formativos, como persona involucrada en la gestión y en el sostenimiento de dispositivos institucionales como es el Protocolo de violencia de género de la Universidad Nacional de Tucumán.

En el marco de una red de trabajo que visibiliza y desarrolla argumentos en relación a cómo el género interpela la construcción del hábitat, la ciudad y los territorios y también el ámbito académico y profesional de las disciplinas proyectuales y como resultados de un proyecto de

5 <http://uader.edu.ar/acuerdo-en-el-cin-para-adherir-a-la-ley-micaela/>

6 Sobre el tema: <https://www.pagina12.com.ar/230854-la-uba-se-va-a-capacitar>; <http://filo.unt.edu.ar/blog/2019/11/13/declaracion-sobre-la-adhesion-de-la-unt-a-la-ley-micaela/>

<https://www.unc.edu.ar/comunicaci%C3%B3n/ley-micaela-comienzan-los-cursos-de-capacitaci%C3%B3n-sobre-g%C3%A9nero-en-la-unc>

investigación federal con participación de distintos nodos, hemos venido sistematizado las iniciativas que incorporan la perspectiva de género en los distintos campos (académico, gubernamental, no gubernamental, privado)⁷.

La periodización y análisis por tipos y temas de las iniciativas permiten, por un lado, reconocer una diversificación de estas hacia una mayor institucionalización. Respecto del ámbito académico, desde 2018 la confluencia de marcos institucionales en las UUNN actúa como condición habilitante. Desde la implementación de iniciativas puntuales y la creación de unidades de género, el desarrollo de protocolos de violencia como dispositivos, se pasa a una mayor transversalización e incorporación en los contenidos y propuestas académicas en el grado (optativas), en el postgrado y seminarios de formación.

En la mayoría de las carreras de arquitectura, salvo en Tucumán, el 40% de docentes son mujeres. Sin embargo, se verifica una relación inversa entre la participación femenina y la jerarquía de los cargos con una menor concentración estadística en los cargos más altos. A pesar de los avances,

- 7 Proyecto de Investigación Científica y Tecnológica PICT 01433: Diseño, Arquitectura y Urbanismo con perspectiva de géneros en Argentina. Financiamiento: Agencia Nacional (Agencia I+D+I) Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCyT) 2021-2024. Res 015-2021 - PICT 2019.

Proyecto de Investigación Plurianual PIP CONICET: Urbanismo, arquitectura y diseño feministas en Argentina. Estado de la cuestión de la teoría y práctica con perspectiva de género en las disciplinas proyectuales. Financiamiento: CONICET. Res. 1639/2021. Ambos proyectos suponen una propuesta de carácter federal y articulan espacios de universidades públicas y centros de investigación de ciencia y tecnología del país.

Se desarrollan desde la Unidad Ejecutora del OFUT FAU UNT con la participación de la Dra. Arq. Natalia Czytajlo (UNT CONICET- OFUT FAU), como Investigadora Responsable, en el Grupo responsable la Dra. Arq. Inés Moisset (IEH FADU UBA - CONICET), Dra. Arq. Laura Sarmiento (CIECS- CONICET UNC), Prof. Arq. Marta Casares (OFUT FAU UNT). También participan la Prof. Arq. Ana Falú (UNC- CICSA), Arq. Silvia Politi (OFUT FAU UNT), Dra. Arq. Virginia Gassul (CONICET UNCu), Manuela Roth (FAU UBA), Dra. Paula Llomparte Frenzel (OFUT FAU UNT), Dra. Sandra Ursino, becarias en formación: Maira Muñños Cirone (UNLP, Becaria CONICET), Marcela Malcún (Docente FAU, Becaria CONICET), Yubalena Grimaldos Gallegos (Becaria Agencia I+D+i).

en el Consejo de Decanos de las Facultades de Arquitectura (CODFAUN) la representación femenina ronda el 10%.

En los últimos dos años se multiplican las iniciativas y propuestas de formación, aunque en las carreras de Arquitectura y Urbanismo, la mayoría de las propuestas que contienen explícitamente una perspectiva de género, aún se encuentran en el postgrado o son de carácter optativo⁸.

Respecto a investigación, el proyecto constataba que la participación femenina en acceso y permanencia ha ido en aumento en los últimos veinte años, alcanzando un porcentaje de mujeres de alrededor del 60% del total de becarios/as e investigadores/as. La distribución de los cargos tiene un comportamiento similar al de los cargos docentes, mayoría, pero en puestos de menor jerarquía. En los últimos años, las iniciativas que más han crecido son los proyectos de investigación junto a la producción de tesis y artículos temáticos.

En Argentina han sido diversas y en distintas escalas, nacional, provincial y municipal en lo que a incorporación de la perspectiva de género y transversalización se refiere. En el ámbito nacional Programa Acompañar, Plan Nacional de Violencia, Plan Nacional de cuidados.

En el ámbito de la obra pública a nivel nacional en los últimos años se asiste a una transversalización de la perspectiva de género con productos y manuales específicos. El tema de las infraestructuras de cuidados aparece como espacio de confluencia de abordajes múltiples desde distintas disciplinas en pos de la equidad.

En el ámbito de los gobiernos locales, las iniciativas sistematizadas ponen de manifiesto en el ámbito gubernamental un 39,7% entre proyectos, programas y planes vinculados a la temática de las violencias. El 8,6% con la gestión de los cuidados, con una tendencia creciente. Se distinguen

⁸ Datos procesados por Malcún, Marcela (2022) p / PICT 04133.

por otra parte, otras temáticas atendidas por diferentes experiencias auto gestionadas: hábitat, espacio público, visibilidad y LGTBQI+.

Esta serie de iniciativas y experiencias comparte la confluencia de líneas que fueron trazadas no solo con esfuerzo gubernamental sino por toda una historia y un camino de movimientos sociales y feministas en las instituciones públicas, de investigación, de docencia, territoriales.

Categorías emergentes

En el campo de la arquitectura, el urbanismo y el hábitat desde una perspectiva de género, los aportes que tempranamente había desarrollado referentes como Ana Falú, con un intenso trabajo durante el exilio desde espacios de organizaciones gubernamentales y redes internacionales, o desde la sociología Elizabeth Jelin y otras, pudieron incorporarse y desarrollarse en el ámbito universitario y científico, sobre todo a partir del año 2000. Confluyen en esa época, una política de estado activa instrumentada desde el Ministerio de Ciencia y Tecnología y el CONICET y en las Universidades Públicas, que contribuye a la construcción de un incipiente pero sólido campo de estudios.

Tras la pandemia de la COVID-19, una serie de procesos se acentúan y propicia la recuperación de esos aportes. La tecnología de la comunicación que acelera procesos de intercambio y consolidación de redes de trabajo a nivel internacional y regional, posibilita la socialización y democratización de conocimiento.

El territorio y la territorialidad como tema problema atraviesa varias disciplinas y transforma el tipo de problemas. Así como a finales del siglo XIX se consolida el espacio público como categoría, la vida cotidiana emerge como categoría conceptual, analítica y también prospectiva. A fines del Siglo XIX el urbanismo surge para abordar el excedente económico y el crecimiento demográfico, de la ciudad como sede del trabajo productivo. La pandemia nos ha enfrentado a todos/as al mundo de la cotidianeidad

/ reproducción de la vida. La conciencia de seres interdependientes de la necesidad en algún momento de los ciclos de vida de la atención y cuidado de otras personas, antes más asociado a tipo de problemática que nos era lejana (adultos mayores) personas necesitadas de cuidados, plantea nuevos dilemas.

Las desigualdades en las ciudades, desigualdades materiales, aunque más “visibles”, paradójicamente son las más difíciles de advertir y desandar por la naturalización que hemos hecho de ellas. Pensemos en la organización de las viviendas, las ciudades, las condiciones de los espacios para trabajar, para circular, para cuidar, pensemos en el lugar y la valorización de las actividades de cuidados frente a las productivas, en las formas de movilidad, la autonomía de mujeres, personas mayores y niñas. Pensemos no solo en los espacios sino en los tiempos, en la proximidad de bienes y servicios, en la división y uso de los espacios en los vecindarios, en los patios de las escuelas.

La experiencia en la atención de las violencias nos coloca frente a nuevos desafíos respecto a los tipos de violencia que se expresan en las universidades y en los espacios de enseñanza aprendizaje, las prácticas de jóvenes adolescentes que han estado en contextos de pandemia durante casi dos años a nivel mundial, confinados a distintas situaciones y que nos plantea otros interrogantes que necesitamos develar.

La categoría de la vida cotidiana nos permite interpelar y revertir las categorías establecidas, volver a mirar las construcciones desde distintas disciplinas y las respuestas institucionales que pongan en el centro la vida y su valorización, y nos demanda otro tipo de respuestas en la construcción de teoría, de práctica, en la construcción de legislación, la gestión y la construcción de instituciones.

Reflexiones finales

Hace tres o cuatro meses podíamos hablar en Argentina de todo lo que faltaba o de la necesidad de la transversalidad en las políticas públicas, que había logrado colocar una agenda de cuidados activa, planteando no sólo su reconocimiento, sino estrategias de reducción y redistribución, de construcción de nuevas masculinidades, de fortalecer los dispositivos institucionales activos para la atención de estas cuestiones.

En la actualidad Argentina está frente a un presidente y un programa de gobierno, que elimina el Ministerio de Mujeres, Género y Diversidad, además de otros como el de Trabajo haciéndolos confluir en el Ministerio de Capital Humano. Por otra parte, se valida la violencia sexista, se desconoce la desigualdad económica, se enfatiza los estereotipos de género, se desconoce el trabajo de cuidados, en definitiva, se cuestionan los acuerdos más básicos.

¿Cuáles son los aprendizajes de este grupo de iniciativas desde los diversos ámbitos, académico, gubernamental en articulación con los movimientos de mujeres y diversidades? queda ¿Qué nuevos contratos tenemos que propiciar? ¿Qué nuevas construcciones para movilizar esa sociedad dormida? ¿Qué dispositivos metodológicos, discursivos, prácticos tenemos que cuestionar o desarrollar para dar respuesta a lo que está sucediendo? No solo en el plano académico, sino en el plano institucional, en el plano de los territorios, en el plano personal y familiar. ¿Cómo restablecer estas discusiones con los y las jóvenes en las escuelas, en las universidades? Porque, evidentemente, esos dispositivos con los que veníamos trabajando mientras ha movilizado o hipermovilizado un sector de la sociedad, en otro no ha calado. ¿Cómo interpretar esas nuevas construcciones discursivas que emergen con fuerza? ¿Cómo repensar la enseñanza y la investigación desde esta dimensión material de las desigualdades en articulación con los desarrollos desde las dimensiones simbólica y política?

Es imprescindible reflexionar juntas, juntos, juntes, para sostener, pero también para innovar dispositivos discursivos y las propias prácticas. Querimos nuevos abordajes y más desarrollo de investigación y conocimiento para el desarrollo de una argumentación que nos permitan sostener la construcción de un contra discurso que sostenga los avances de la transversalización de la perspectiva de género y que pueda socializarse y ser “aprehendida”.



Un tsunami feminista contra la nueva ultraderecha Argentina 8M 2024

Mariela Peller*

En Argentina, este año se cumplen 40 años del primer 8M en democracia. Aquel 8 de marzo de 1984 fue la primera vez que las mujeres pudieron salir a manifestarse públicamente en las calles para conmemorar el Día Internacional de la Mujer. Hasta ese momento, por causa de la represión de la dictadura, lo venían haciendo, pero puertas adentro y de manera clandestina.

Es muy triste pero tras 40 años de democracia, hoy nos encontramos en una situación en la que muchos de los derechos conquistados están siendo cancelados o se encuentran en peligro. Hace tres meses que asumió la presidencia, el autodenominado anarcolibertario Javier Milei que articula un fuerte autoritarismo con un neoliberalismo conservador antiestatista. La desregulación de la economía y la suspensión de derechos -realizadas por medio de un decreto inconstitucional- han producido, entre otras cosas, una fuerte pérdida de la capacidad de compra de los salarios, una licuación de las jubilaciones y pensiones y la destrucción de empleos formales e informales, con muchísimos despidos en la administración pública. Los sectores populares y las clases medias son las víctimas directas de este proyecto que intensifica la precarización de las vidas, que ya veníamos viviendo hace tiempo atrás. Con una fuerte devaluación, una

* Universidad de Buenos Aires-CONICET, Argentina. Co-coordinadora del Grupo de Trabajo CLACSO Red de género, feminismos y memorias.

inflación acumulada de casi 60% desde diciembre de 2023, cerca del 60% de la población está bajo la línea de pobreza.

El gobierno ha iniciado además una batalla cultural que intenta destruir todos los ámbitos que sostienen la identidad de una nación: todo quiere ser eliminado por decreto. Están en guerra contra el cine, los libros, la ciencia, las universidades, las escuelas, el lenguaje inclusivo, la educación sexual, las tierras, los 30.000 desaparecidos, los comedores comunitarios, las protestas en las calles, la salud, la vivienda. Todas las condiciones de reproducción de la vida. Toda nuestra memoria y nuestra historia. Cada día supone el intento de una nueva gesta fundacional. A las políticas de ajuste económico y de destrucción de la cultura, se suma un protocolo represivo que criminaliza la protesta e intenta impedir que ejerzamos nuestro derecho a manifestarnos en las calles.

Este 8M, igual que en 1984, las activistas eligieron la Plaza del Congreso para congregarse, espacio que simboliza que somos una república federal y democrática con división de poderes, que nos regimos por leyes, que deben ser votadas por quienes representan al pueblo y que no podemos ser gobernadxs por decretos firmados solo por el poder ejecutivo.

“Esta vez hay que ir”

En años recientes, el feminismo ha estallado y se ha masificado a nivel global y regional, dando lugar a lo que algunas llaman una cuarta ola del feminismo. En Latinoamérica, asistimos a múltiples manifestaciones, movilizaciones, paros y huelgas que son el resultado de una larga historia de luchas y que dan cuenta de la potencia feminista. Este avance transnacional y masivo del feminismo ha generado la reacción de las nuevas derechas conservadoras que en la región y particularmente en la Argentina se manifiestan a través de discursos y performances de odio y violencia contra los derechos conseguidos en materia de géneros y sexualidades.

El gobierno neofascista de Milei se caracteriza, al igual que otras nuevas derechas, por una fuerte reacción patriarcal (Cabezas y Vega, 2022). Desde sus discursos de campaña y en los meses que lleva en el gobierno, el mileismo construyó al movimiento feminista como uno de sus principales adversarios. No ha cesado de quitar derechos y de reducir las secretarías y programas estatales que se ocupaban de las mujeres, las diversidades sexuales y las infancias. Esta reacción patriarcal se caracteriza además por la circulación de discursos de odio, violentos y masculinistas (Giorgi, 2023). Las políticas son comunicadas por el presidente y sus voceros con tono despectivo, burlesco y cínico. De esta manera, tanto el contenido de las medidas como las formas escogidas para enviar los mensajes dañan las vidas de las personas implicadas. Se trata de una retórica y una performance cargada de odio y crueldad. Son gestos que intentan aplastar y destruir al otro, son abusos de poder.

Las mujeres y los feminismos somos uno de los blancos privilegiados de la ultraderecha porque con nuestros cuerpos sostenemos cotidianamente la vida comunitaria que están intentando destruir. Los derechos conseguidos como resultado de las luchas feministas implican fuertes transformaciones ideológicas, culturales y sociopolíticas que las nuevas derechas quieren hacer desaparecer. La vida que imaginan los feminismos es una vida totalmente diferente a la que proponen Milei y sus secuaces nacionales y mundiales.

Así, este 8M de 2024 nos encontró siendo uno de los grupos más afectados por el ajuste y la desregulación económica que, si bien afectan a los estratos medios y bajos en general, tienen sobre las mujeres y las infancias sus efectos más devastadores. Nos encontró sintiendo la destrucción y el peligro de la eliminación de los derechos conquistados (por ejemplo, han circulado rumores sobre la derogación de la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo).



Fotografía de Lucía Hernández.

Este 8M nos encontró empobrecidas, con hambre, cansadas, despedidas, angustiadas, violentadas, con las ollas vacías, sin becas doctorales, sin presupuesto para educación, sin medicamentos, sin vivienda. Pero también nos encontró unidas, alerta y con mucha rabia. Este 8M se gestó en asambleas que permitieron organizarse y tomar decisiones. Producir un protocolo feminista para cuidarnos en las calles y un documento común que nuclea los reclamos más importantes. La consigna que circuló en las redes sociales y en las asambleas presenciales y virtuales fue: “Esta vez hay que ir”. Y fuimos. Y esta vez fuimos más que una marea, fuimos un tsunami.

“La libertad es nuestra”

Las nuevas derechas se caracterizan por hacer un uso de las ideas de rebeldía, incorrección y libertad —que en tiempos previos fueron patrimonio

de las izquierdas— combinadas con posiciones antiestadistas, racistas, misóginas y clasistas (Stefanoni, 2021). En la Argentina, las políticas que ponen en jaque los derechos humanos y la democratización de la sociedad se realizan por parte del partido político liderado por Javier Milei que se denomina La Libertad Avanza, cuya frase (o grito) muletilla es “¡Viva la libertad, carajo!”.

Frente a las prácticas y discursos de una extrema derecha que pretende robarse la noción de libertad para ejercer con ella el autoritarismo, la dominación y la violencia en nombre de la propiedad privada y el individualismo, el movimiento feminista responde con un documento leído al cierre de este 8M que dice: “La libertad es nuestra y no de los mercados ni de los gobiernos”.

Cuando las feministas decimos “La libertad es nuestra” no se trata solo de una re-apropiación sino de una noción distinta que interrumpe el intento de arrebatar la cultura comunitaria y la solidaridad. La nuestra es una libertad entendida como vinculada al mundo y a los otros. Esos lazos se manifestaron en los seis reclamos que incluía el documento común:

- “1. Estamos acá contra el hambre y el ajuste
2. Estamos acá por el derecho aborto legal, seguro y gratuito
3. Estamos acá por el trabajo y contra los despidos
4. Estamos acá para decir abajo el DNU: ¡basta de extractivismo contra los cuerpos y territorios!
5. Estamos acá para decir abajo el protocolo represivo de Patricia Bullrich. ¡basta de violencia institucional!
6. Estamos acá contra las violencias machistas.”

Asimismo, en los carteles que circularon en la movilización predominaron consignas con demandas coyunturales contra el actual gobierno pero también aparecían reclamos sobre temas históricos del feminismo como los femicidios y las violencias sexuales. “Esencial es comer todos los días”, “La casta somos todes”, “Milei nos odia”, “Inflación de ovarios”,

“Abortemos a Milei”. Los cánticos también cuestionaban al actual gobierno y a la situación de precariedad: “El que no salta/ voto a Milei”, “Milei basura/ vos sos la dictadura”, “La patria no se vende” y “Che, peluca / Che, peluca / No te lo decimos más / Entregá los alimentos / Para poder cocinar”,¹ fueron algunos de los temas entonados. Como ya se había vivido en las asambleas organizativas, este 8M se caracterizó por la unidad entre mujeres de diversos grupos y espacios. Había trabajadoras de la educación, de la salud, de la cultura, de la economía popular, de la ciencia. Había estudiantes jóvenes, académicas, activistas históricas de la Campaña por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito con sus pañuelos verdes y las Madres de Plaza de Mayo con sus pañuelos blancos. Todas unidas contra la motosierra antiderechos.

8M 2024



Fotografías: Vicky Murphy.

¹ “Peluca” es una manera de nombrar a Javier Milei que refiere a su corte de pelo y peinado.

“Soy feminista porque tengo memoria”

Como viene pasando desde hace algunos años, este 8M unió mujeres de varias generaciones. “Somos las nietas de las brujas que no pudiste quemar”, es una frase en la que resuena la idea de pasaje y linaje entre generaciones. La memoria es indispensable en los procesos de transmisión de experiencias de luchas políticas y sociales.

En la Argentina, en especial en este 8M, las memorias del feminismo y el movimiento de mujeres se superponen con las memorias del movimiento de derechos humanos y del fin de la dictadura. Hace 40 años, nuestro país tuvo su primer 8M en democracia. De esa manifestación en la Ciudad de Buenos Aires existe una serie de fotos emblemáticas tomadas por Mónica Hasenberg que muestra a las activistas en las escalinatas del Congreso cargando pancartas escritas a mano. Las participantes, muchas integrantes de la Multisectorial de la Mujer, recuerdan que fue un jueves y que las Madres de Plaza de Mayo luego de realizar su tradicional ronda se dirigieron hacia el Congreso para juntarse con el movimiento de mujeres (Bascuas, Daona y Oberti, 2020, Grammático, 2020).²

Este cruce de memorias y generaciones se hizo visible al menos en tres intervenciones de este 8M que quiero compartir. La primera se trata de una producción realizada por la fotógrafa Sol Avena (2023) del portal de noticias *LatFem.org*, en la que las míticas fotos de Hasenberg de 1984 fueron restituidas al espacio en el que habían sido capturadas. En ese lugar, Avena tomó nuevas fotografías que muestran el pasado en el presente y subrayan el gesto memorial y afectivo de a/pegarse al pasado. Así, vemos, por ejemplo, a una niña que hoy en 2024 pincela con cola plástica la imagen de una de las oradoras leyendo durante aquel 8M inaugural.

² Testimonios de las participantes del 8M de 1984 se pueden ver en el video realizado por Memoria Abierta. *Insumisas. Salir: 8 de marzo de 1984*. Disponible en: https://fb.watch/qT8mLo_M0W/

Intervención con fotos de Mónica Hasenberg, 8M 2024



Fotografía: Sol Avena.

Otro cruce de generaciones y memorias es el que puede leerse en una de las consignas de Les Nietes, que fue portada como bandera en este 8M: “Soy feminista porque tengo memoria”. En 2020 se conformó una nueva agrupación en el campo de los derechos humanos en la Argentina, son les “Nietes” de desaparecidos y sobrevivientes del terrorismo de Estado, quienes se definen como “la tercera generación en lucha” y se suman así a las Madres y las Abuelas de Plaza de Mayo y a los HIJOS. La nueva agrupación sostiene que la lucha por los derechos humanos en la actualidad incluye en su agenda a la lucha feminista y de las disidencias sexuales, lo que queda de manifiesto en el uso conjunto que hacen de los pañuelos blancos (de las Madres de Plaza de Mayo) y de los pañuelos verdes (del derecho al aborto y el feminismo), y también en la letra e del lenguaje inclusivo que han elegido para nombrarse como grupo.

En un contexto de fuerte avanzada de la ultraderecha en la Argentina, cuando los discursos de odio proliferan y arremeten contra toda forma de organización política, integrantes de las generaciones más jóvenes siguen apostando por la fuerza de lo colectivo y reivindican la memoria como una forma de hacer política en el presente.

Nietes en la movilización 8M 2024



Captura de IG nietescaba

Un tercer cruce entre generaciones que implica un rescate de las memorias del pasado se observa en una de las pancartas de este 8M que

reproducía una de 1984. Las mismas demandas siguen activas después de 40 años. “El ‘enano fascista’ es un machista” fue una consigna llevada a la plaza en 1984 por la agrupación Lugar de Mujer, en el retorno democrático.³ Hoy en 2024 vimos el mismo cartel, que dialoga perfectamente con nuestro presente, en el que el machismo y el neofascismo tienen a las mujeres y las diversidades como adversarias declaradas.

8M 1984 y 2024




Fotografías: Mónica Hasenberg (izq.) y Nayla Vacarezza (der.)

- 3 “Todo argentino tiene un enano fascista adentro”, parece que fue una frase dicha por la periodista italiana Oriana Fallaci en julio de 1983 en una entrevista con Bernardo Neustad durante una visita a la Argentina. La idea del enano fascista sería luego recuperada en varias ocasiones por Raúl Alfonsín, primer presidente de la democracia y quedaría marcada en el imaginario cultural argentino. En la movilización del 8 de marzo de 1984 la imaginación feminista sentenció que “El ‘enano fascista’ es un machista”.

La memoria de las luchas habilita el trabajo imaginativo y subterráneo de recuperación de consignas de resistencia en contextos novedosos. Permite que se ponga en acto esa cita secreta entre las generaciones de la que hablaba Walter Benjamin en sus tesis de la filosofía de la historia. Como muestran las tres intervenciones que compartí, la memoria de las luchas pasadas fue fundamental este 8M en que las prácticas y discursos violentos, autoritarios y misóginos de la ultraderecha pretenden eliminar a los sujetos del feminismo y a los derechos que supimos conseguir.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Avena, Sol (2023) "A 40 años del primer 8M en democracia", *LatFem.org*. Disponible en: <https://latfem.org/galerias/a-40-anos-del-primer-8m-en-democracia/>
- Bascuas, Marisa, Daona, Victoria y Oberti, Alejandra (2020). "Insumisas, encuentros del feminismo y el movimiento de derechos humanos", *Rivista Haroldo*. Disponible en: <https://revistaharoldo.com.ar/nota.php?id=485>
- Cabezas Fernández, Marta y Vega Solís, Cristina (eds.) (2022) *La reacción patriarcal. Neoliberalismo autoritario, politización religiosa y nuevas derechas*. Bellaterra.
- Giorgi, Gabriel (2023). Dar el salto. Odio y mutación. 452°F. *Revista De Teoría De La Literatura y Literatura Comparada*, (28), 210-218.
- Grammático, Karin (2020). "El ocho de marzo de 1984: notas para una historia reciente del feminismo argentino". En D'Antonio, D., Grammático, K. , Valobra, A. (comp). *Historias de mujeres en la acción política*. Buenos Aires: Imago Mundi.
-



Las palabras que importan

El gremio y las mujeres ante la violencia obstétrica

Mitzy Flores-Sequera*

Existe acuerdo en que el rechazo a los avances en materia de derechos de las mujeres y otras identidades que han impulsado los movimientos feministas es la gran diana que congrega a los grupos neoconservadores y anti derechos. Tal vez su expresión más concreta sea la creación del fantasma de la ideología de género que ha funcionado como aglutinante de las ideas más esencialistas sobre un supuesto “orden natural” que el feminismo ha venido a alterar y que sin más, sería el causante de los males sociales que nos aquejan. Rasgo de un entramado que se opone a la ampliación de nuestras libertades y derechos a exigir una educación sexual integral, acceder a la interrupción del embarazo o al reconocimiento de la identidad de género, entre otros.

En este contexto, nuestra intención es propiciar la discusión del contenido de una reciente declaración de gremios médicos europeos que, con la pretensión de posicionar una definición de violencia obstétrica, pone en riesgo el derecho a no sufrir violencia ni discriminación durante el embarazo y parto así como el de la atención digna y respetuosa. Creemos que en tanto alude de manera inequívoca la condición reproductiva de

* Universidad de Carabobo. Integrante del Grupo de Trabajo CLACSO Feminismos, resistencias y emancipación y de la Red de Investigación Mesa de Mujeres, Diversidad y Estudios de la Vida Cotidiana. @mesamujeresdiversidadyevc y mflores4@uc.edu.ve

las mujeres y cuestiona la práctica profesional del personal de salud, este derecho humano reviste una especial importancia.

Es preciso identificar a quienes contestamos a tales aspiraciones, así como el lugar de enunciación de quienes nos consideramos la contraparte. Esta la encarnamos los Observatorios de Violencia Obstétrica (OVO) de América Latina y el Caribe, región cuyo rasgo más conocido es el de ostentar la mayor desigualdad social del planeta. Desigualdad que, como se constata en los territorios en los que investigamos, trabajamos y hacemos militancia, es más cruenta para las niñas y mujeres embarazadas. Sumaron sus voces algunos OVO europeos que constatan en sus espacios que esta forma de violencia apenas se distingue de la nuestra, a pesar de la distancia y las diferencias.

El gremio y las palabras

En febrero de este año una prestigiosa revista europea publicó una Declaración de posición conjunta identificada como *Atención deficiente e irrespetuosa en el cuidado de parto -porque las palabras importan*. Suscrita por Diogo Ayres-de-Campos *et al* (2024), reunió a veinte especialistas con adscripción a Departamentos de ginecología, obstetricia, parte-ría, neonatología de universidades de esa región así como a la Asociación Europea de Medicina Perinatal (EAPM), la Junta Europea y Colegio de Obstetras y Ginecólogos (EBCOG) y la Asociación Europea de Parteras (EMA).

Si bien el propio título de la declaración pudiera parecer un llamado a la acción para el personal de salud con el fin de evitar esta forma de violencia, pronto notamos que en lugar de ello se pretende legitimar el discurso que identificamos como antiderechos al diluir las razones que la originan, simplificar el sentido de la atención deficiente o irrespetuosa y desplazar la mirada hacia la calidad de la atención como una respuesta casi

ingenua, personalísima y tecnocrática del personal de salud, útil para reducir la violación de derechos a un asunto menor.

El documento publicado como artículo de investigación, carece de objetivo declarado, no obstante, se infiere que aspira ser un exhorto dirigido a personas e instituciones con la finalidad de “mejorar la experiencia durante el parto..., abordar las causas subyacentes a una atención deficiente e irrespetuosa... y desarrollar estrategias comunes para abordar este problema” (205). Desde el propio resumen, se discrepa del uso del término *violencia obstétrica*, puesto que sería “...injusto y ofensivo... genera una mentalidad defensiva y menos colaborativa” [de las mujeres]. (206).

En la misma introducción aparece una sentencia que abona a la imagen estereotipada de una mujer que idealiza el lugar y el ambiente en el que se dará el nacimiento de sus hijas e hijos, a la vez que se omite la formación que el personal de salud debería brindar y las óptimas condiciones de los espacios que el estado estaría obligado a mantener. Estas afirmaciones se derivan de una lectura según la cual cabría responsabilizar a las parturientas de no disponer de información certera sobre los procesos y condiciones de la sala de parto, puesto que si esta fuese conocida y comentada “adecuadamente” se evitarían expectativas irrealizables o imposibles de satisfacer, según se afirma.

Sólo como un incentivo para una revisión exhaustiva, y con énfasis en el estilo escritural, resulta inquietante la aparente estrategia de atribución de significados al momento de discutir la definición de la violencia obstétrica, pues se presenta uno y sólo uno de los términos; el de violencia. Más concretamente, se declara que este proviene de los Diccionarios en línea Cambridge y Merriam Webster, y como se niega su existencia en el ámbito específico de la obstetricia, nunca se concreta una definición explícita. Más bien se da un fenómeno de elusión y simplificación de sentido que sirve para justificar la omisión -deliberada o no- del hecho de que desde el año 2012, la Declaración Belem Do Pará considera a la violencia

obstétrica como una violación a los derechos humanos, definida por primera vez en el año 2007 en la legislación venezolana como:

la apropiación del cuerpo y procesos reproductivos de las mujeres por personal de salud, que se expresa en un trato deshumanizador, en un abuso de medicalización y patologización de los procesos naturales, trayendo consigo pérdida de autonomía y capacidad de decidir libremente sobre sus cuerpos y sexualidad, impactando negativamente en la calidad de vida de las mujeres. (Artículo 15).

Se obvia también el avance mundial que se gestó por largos años durante el siglo pasado, que cristalizó en materia de institucionalidad, a mediados de la década de los '90 con la celebración de la IV Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (El Cairo, 1994) en la que participaron la gran mayoría de los países de Europa y América en el pleno de Comunidad de Naciones. Si bien, a partir de esta conferencia se ratifica la superación de la mirada fragmentada de los procesos que nos interesan, su aporte central radica en “la conceptualización que ofrece de estas materias dentro del marco de los derechos humanos bajo un enfoque de género”; como precisan Roberto Castro y Joaquina Erviti (2013, p.38); lo que puso el foco en la desigualdad de género como una realidad estructural que determina las condiciones sociales que favorecen o no ese acceso, así como la obligación de la observancia de esta definición, cuyas implicaciones prácticas son fundamentales para su garantía.

En la declaración del gremio europeo, la violencia obstétrica es atribuida “a las dificultades para cambiar comportamientos, actitud sentenciosa o paternalista, intereses personales o individualismo, una tendencia humana a tomar decisiones clínicas menos arduas, menos difíciles o menos estresantes” (p. 206) para el personal de salud, según puede entenderse. Sin cabida para las prácticas invasivas, medicalización del parto, instrumentalización del equipo de salud, o la implementación de rutinas como parte del cumplimiento de récord académico de quienes cursan estudios de postgrados (como el de obstetricia); y menos para la postergación de la atención médica como disciplinamiento, tal y como reportan América

Villegas *et al* (2022) en un estudio reciente sobre el estado de la atención ginecobstétrica en la capital venezolana.

A tono con tales argumentos, las conclusiones no pueden sino apuntar a que esta violencia es un vocablo usado en círculos académicos que describe “formas de agresión más psicológicas y menos intencionadas” (208) que “la población en general [sigue viendo como] una forma extrema de agresión, llevada a cabo con la intención de causar daño”. Proposiciones que eximen de responsabilidades al personal de salud y colocan en el plano de creencia popular las representaciones que el imaginario colectivo construye acerca de una violencia vivida por abuelas y madres con experiencias traumáticas que siguen aconsejando a las más jóvenes, a guardar silencio en esos espacios. Un intento por mitificar un maltrato que aparentemente no existe en la realidad. Como cierre del párrafo se lee: “Sin embargo es bien sabido que estas intenciones no existen en la gran mayoría de las situaciones intraparto.” (p. 208); lo que interpretamos como una proposición definitivamente absolutoria.

Las palabras de las otras

Es comprensible que desde su publicación, diferentes OVO de la propia Europa como de la región latinoamericana, compartiéramos profusamente su contenido y nos movilizáramos en función de elaborar una respuesta que se concretó en una correspondencia a modo de réplica que apareció en la misma revista, el mes de mayo de este año. *Joint response from Latin American, European Obstetric Violence Observatories and others organizations all over Europe to the Joint Position Statement on Substandard and Disrespectful Care in Labour – Because Words Matter*; recogió la posición de los OVO de España, Francia, Italia, Portugal como de Brasil, Colombia, Chile, Perú, Uruguay y Venezuela, bajo la firma de Serena Brigidi *et al.* (2024).

En este punto interesa acotar que los OVO son, en su totalidad, fruto de la militancia de organizaciones no gubernamentales e iniciativas comunitarias con carácter de voluntariado que, además de educar sobre el embarazo y parto respetado, velan por los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, amén de acompañar y orientar legalmente a las víctimas de esta forma de violencia.

Es claro que la intención de los OVO se dirigió a impugnar las asimetrías de poder existentes en las sociedades occidentales contemporáneas e invitar a la revisión de la tan preciada “autoridad médica”. En especial porque la declaración del gremio pretende legitimar una postura de renovada neutralidad en el ejercicio profesional según la cual, el carecer de una intención violenta es suficiente para desestimar la experiencia de sufrimiento que se puede evitar a millones de mujeres que han vivido partos y nacimientos tortuosos; y mucho peor: desvanecer, atenuar y finalmente eliminar el delito que ello constituye.

De allí que sostenemos que la naturalización de la violencia obstétrica, la no aplicación de las normas y protocolos específicos y la deshumanización en la atención, sigue siendo un problema muy extendido. Por ello apuntamos algunas consideraciones:

- 1.- Bien sabemos que con el argumento de que el dolor del parto nos impide pensar con claridad, el personal de salud ha justificado desde la autoridad, la pérdida de autonomía de las mujeres, la enajenación de nuestro propio cuerpo y ha facilitado para su conveniencia, la institucionalización de una “tutoría médica” para la toma de decisiones sin nuestro consentimiento; lo que consecuentemente ha propiciado un estado de vulnerabilidad en el que es casi imposible distinguir una atención deficiente e irrespetuosa de otra que atienda a nuestros derechos y los de quien recién nace.
- 2.- Una tradición que ha prevalecido en la formación y ejercicio de la disciplina médica en general y en la obstétrica en particular es la ceguera de género, que se evidencia en la dinámica de los servicios

de salud sexual y reproductiva que denotan cuando menos su apatía ante el avance de las políticas específicas expresadas en acuerdos, convenios o tratados de los que los Estados son signatarios; aunque estén estrechamente relacionadas con su ejercicio profesional.

- 3.- Sabemos que el reconocimiento del derecho de las mujeres a acceder a servicios de salud adecuados es considerado en la actualidad como un eje central para el desarrollo, no obstante su desestimación, omisión o violación se justifica en la declaración gremial europea con pretextos centrados en el apego a dinámicas y prácticas rutinarias, actitudes sentenciosas, paternalismo o la referida tendencia a simplificar procesos de acuerdo a una lógica que privilegia las decisiones que suponen el menor estrés para el personal de salud; ello sin consideración a las condiciones de cada parturienta.

En Latinoamérica ese fundamento recae mayoritariamente en las carencias de recursos de los propios servicios de salud (de dotación e insumos, de personal, intermitencia de los servicios públicos, etc.); hechos innegables en la realidad venezolana. De allí que la garantía del acceso, devenida en obligación para el Estado, se convierte en una elección discrecional para el personal de salud, quien representa tanto al Estado como al poder médico, frente a la mujer usuaria-ciudadana que la requiere. Esta inercia en la dinámica de poder deja al descubierto otras aristas que encubren intereses contrapuestos, como son la mirada tecnocrática de los equipos de salud y la ciudadanía reproductiva de las usuarias de los servicios.

- 4.- En el contexto de la violencia obstétrica, es clave develar la tensión permanente entre quienes administran los servicios de salud y quienes efectivamente los reciben. Si bien la respuesta tecnocrática reduce las manifestaciones y consecuencias de esta violación de derechos a un asunto de calidad de atención (que bien podría resolverse con la reorganización de los servicios si ese fuese el

origen), la ciudadanía reproductiva expone las tensiones inherentes al asumir a las mujeres –y que nosotras mismas nos asumamos– como sujetas y exigir al Estado como a los equipos de profesionales de la salud, el respeto y cumplimiento de nuestros derechos.

- 5.- Esta mirada tecnocrática sostiene que los supuestos argumentos de esta violencia responderían a las arduas condiciones de trabajo del personal, que parecen muy similares a ambos lados del océano atlántico; a la escasa formación ética –y a posibles problemas de orden psicológico– de los equipos profesionales, hasta la deshumanización de las propias prácticas como consecuencia del ejercicio rutinario. Esa violación de derechos durante la gestación, y especialmente durante el parto, se atribuye a distintos asuntos pero nunca es abordado como un problema sociológico del sistema de salud y sus principales actores.
- 6.- Por ello, nuestro interés como investigadoras, docentes y militantes feministas, se debe centrar en investigar las condiciones sociales y culturales que determinan las percepciones del personal de salud ante las mujeres. Al respecto, y en el contexto venezolano, Marbella Camacaro (2009) se interesó en “rastrear en las mentalidades de obstetras, residentes y pasantes” (p. 38) en la búsqueda del imaginario compartido sobre las mujeres y su salud. Asunto en el que encontramos coincidencias pues afirmamos que los orígenes de la atención deficiente e irrespetuosa se halla en la formación profesional que enseña de manera vicaria a perpetrar las violencias con una metodología que objetualiza los cuerpos de las mujeres con el “noble fin” de garantizar la enseñanza de una especialidad.
- 7.- Consideramos como inaceptable que se pretenda con este artículo, evadir la responsabilidad de los gremios (que extrañamente no dan cuenta de sus registros de estas prácticas ni de los lineamientos éticos como elemento de prevención y menos reportan de las sanciones que se han impuesto a quienes se afilian), la de los Estados y la individual ante hechos que son un delito que se comete

sobre los cuerpos de víctimas que sólo aspiran una experiencia de parto positiva.

REFERENCIAS

- Ayres-de-Campos, Diogo *et al* (2024). European Association of Perinatal Medicine (EAPM), European Board and College of Obstetricians and Gynaecologists (EBCOG), European Midwives Association (EMA). Joint position statement: Substandard and disrespectful care in labour – because words matter. *European Journal of Obstetrics and Gynecology*, 296, 205–207. <https://doi.org/10.1016/j.ejogrb.2024.02.048>
- Brigidi, Serena *et al*. (2024). Joint response from Latin American, European Obstetric Violence Observatories and others organizations all over Europe to the Joint Position Statement on Substandard and Disrespectful Care in Labour – Because Words Matter. *European Journal of Obstetrics and Gynecology*. <https://doi.org/10.1016/j.ejogrb.2024.05.008>
- Camacaro, Marbella (2009). Patologizando lo natural, naturalizando lo patológico... Improntas de la praxis obstétrica. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 14(32) 147-162.http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-37012009000100011&lng=es&nr-m=iso
- Castro Roberto y Joaquina Erviti (2013). 25 años de investigación sobre violencia obstétrica en México. *CONAMED*, 19 (1) 37-42. <https://biblat.unam.mx/hevila/RevistaCONAMED/2014/vol19/no1/6.pdf>
- Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38.668 del 23-04-07. Reformada en 2021. <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2008/6604.pdf>
- Villegas, América, Flores-Sequera, Mitzy y Cedeño Rossie (2024). Natural, invisible e institucionalizada. La Violencia Ginécobstétrica en Venezuela. En Raquel Irene Drovetta, Mitzy Flores Sequera y América Villegas Rodríguez (Eds.), *Miradas y horizontes feministas no. 6: La violencia obstétrica como violencia de género*. (31-38). CLACSO. <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/250557/1/N6-Miradas-y-horizontes.pdf>

8M. Paramos para tomar impulso

Reflexiones y conjuros desde el Abya Yala

Producción colectiva

Grupo de Trabajo CLACSO Cuerpos, territorios y feminismos



Ilustración: Ana Lucía Ramazzini

Como cada año, las mujeres, indígenas, lesbianas, travestis, trans, no binaries, trabajadorxs, estudiantes, militantes, cuidadorxs, niñas, madres, jóvenes, adultas, brujas, intelectuales, migrantes, jubiladxs, nos convocamos a un Paro Internacional en todo el mundo desde el que exigimos visibilidad de nuestras tareas de reproducción pero también repudiamos la incesante violencia sobre nuestros cuerpo-territorios, convocando al fortalecimiento de la legendaria resistencia del movimiento feminista ante la arremetida fascista, patriarcal, extractivista, que nos sigue matando, violando, desapareciendo, saqueando.

Escribimos desde las entrañas de un pueblo masacrado por la desigualdad estructural, desde un Abya Yala ultrajado, escenario, desde hace siglos, de grandes y graves conflictos, así como de importantes resistencias que han sido tierra fértil de nuevxs sujetxs políticos y politicidades.

En este territorio se concreta de manera cruenta lo que Silvia Federici denomina una crisis en la reproducción de la vida. Esta crisis pone en riesgo la vida en su conjunto y no sólo la humana, la de múltiples especies con las que convivimos en un extraño pero posible “estar juntos”, como nos propone la bióloga Donna Haraway.

Esta crisis tiene sus orígenes en la acumulación originaria del gran capital que se ha ido reactualizando y que hoy se expresa en una demanda creciente de materias primas por parte de los países del norte global que genera una enorme presión sobre los territorios de todo el mundo, principalmente, los que están constituidos por mayor abundancia de bienes comunes y que se convierten en dependientes de los primeros. Esta reprimarización de las economías se basa en una fuerte subsunción de los territorios latinoamericanos al capital transnacional, produciéndose a lo largo de las últimas décadas una expansión territorial de las concesiones mineras y petroleras, la concentración de la propiedad de la tierra y de políticas para favorecer a los grandes complejos agrarios.

En los últimos años, se hace evidente la relación intrínseca entre las políticas violentas de los Estados (la militarización, las leyes y reformas neoliberales, etc.), y las violencias destructivas y anónimas del capitalismo. Esta articulación entre expansión de las fronteras extractivas y políticas de Estado para atacar las vidas produce y potencia violencias patriarcales y acelera la neocolonización que se expande en toda Abya Yala.

A este escenario de despojo y destrucción se incorpora una nueva ola fascista que, desde hace al menos una década, avanza de manera desmedida a lo largo de todo el Abya Yala y que amenaza no solo nuestras vidas, sino también nuestras luchas, memorias y resistencias. Esta ola fascista se manifiesta a través de discursos y políticas que promueven la discriminación, la violencia y la exclusión de las personas, territorios, corporalidades y comunidades que no se ajustan a los moldes impuestos por el patriarcado y el capitalismo.

En Colombia, a pesar de estar viviendo un momento histórico que le da por fin un respiro a una democracia cooptada por muchos años por la mafia, a pesar de que por primera vez es presidente un exguerrillero y de que por primera vez una mujer negra, líder social es vicepresidenta, las cifras de violencia machista contra las mujeres no cesa. En estos pocos meses que corren del 2024 ya se registran 32 feminicidios en el país. A pesar de que por primera vez tenemos un Ministerio de la Igualdad, las grandes brechas construidas entre las regiones, entre los centros poblados y las periferias, continúan profundizándose. La disputa de los grupos armados por el control de rentas ilegales, de la coca y la minería, continúa cobrando la vida de jóvenes, de mujeres líderes, de familias enteras.

La transformación social requiere de cambios profundos, de procesos con raíces en los territorios diversos, de volver a darle importancia a bienes comunes como el agua, de volver a darle importancia a la vida, a los ríos que nos conectan en sus cuencas, recorriendo montañas para fertilizar el alimento, los valles, los manglares. La transformación social requiere sanar el dolor causado por décadas de violencia.

México de norte a sur vive una de las olas más violentas de su historia. Las primeras víctimas asediadas por este escenario cruento son los pueblos originarios, las mujeres, jóvenes y jóvenes. Sus cuerpos, sus tierras y sus proyectos de vida son cooptados por la ambición neoliberal de un estado criminal y por la disputa de los cárteles que, en complicidad con los gobiernos, avanzan despojando sueños de vida digna. No obstante, ecos organizados no dejan de resonar de punta a punta del país. La esperanza vive en las madres buscadoras que, con fuerza y valentía, rastrean pistas que las lleven al encuentro de sus hijxs, resuenan los ecos cuando el pueblo del Istmo de Oaxaca dice NO queremos MEGAPROYECTOS que dañen nuestros cielos y vidas. Resuenan en un rincón del sureste mexicano, desde donde los pueblos y comunidades zapatistas nos dicen COMUNICEMOS la vida, construyamos vidas vivibles.

En Guatemala, vivimos tiempos de aperturas y posibilidades frente a un nuevo gobierno y a la democracia defendida por los pueblos originarios, las mujeres en su diversidad, las juventudes, la clase trabajadora y todas las fuerzas progresistas que buscan construir un futuro más justo y equitativo en los diferentes territorios. La resistencia ha hecho que la esperanza vuelva a habitar los territorios, sin dejar que ser realistas ante los grandes desafíos aún existentes, entre los que sobresalen el desmontaje de las estructuras narcocriminales y corruptas enquistadas en el Estado y en los gobiernos locales, así como la deuda histórica para desestructurar el patriarcado racista, colonialista, neoliberal, ecocida, heteronormado particularmente reproducido por agrupaciones antiderechos que siguen buscando cooptar los espacios públicos. A su vez, las desapariciones de mujeres, niñas y adolescentes continúan en aumento, mientras que la migración de miles de connacionales se incrementa sin que se les brinde una protección efectiva. La Universidad de San Carlos de Guatemala sigue estando asediada desde un falso rector y su mafia que ha arremetido contra la memoria de quienes dieron su vida por esa casa de estudios, instaurando la criminalización del estudiantado, docentes y trabajadorxs. Además, se continúa con un Ministerio Público al mando

de una persona que opera el pacto de corruptos y que sigue persiguiendo a quienes se posicionan a favor de la democracia.

En Argentina, la ultraderecha llegó al gobierno mediante un proceso electoral. En nombre de la “libertad”, llegaron al poder los representantes más criminales y nefastos de la historia nacional, en un partido que se presenta como algo “distinto” pero surge del deseo intacto de la derecha fascista oligarca de destruir al pueblo. Con políticas de miedo, persecución y de ajuste y a tan solo 100 días de su asunción, hambrean, saquean y transforman los territorios en zonas de sacrificio. Es una guerra contra el pueblo, a través del empobrecimiento masivo, el desempleo, la inflación. Con un avance destructivo contra todo lo público que constituye un escenario de posibilidad de lucha por derechos: la educación, la salud, la cultura.

Para poder llevar a cabo esta miseria planificada, mienten y persiguen a quienes luchan; con sus discursos y políticas, siembran ideas reaccionarias contra mujeres, disidencias, niñeces, trabajadorxs, pueblos indígenas, migrantes. Quieren sembrar odio entre el pueblo, para desintegrar el tejido social y la capacidad de resistir desde la solidaridad, los cuidados y la rebeldía compartida. Así, criminalizan al feminismo y la organización popular, desde el norte, con lugares como Jujuy que resiste al avance extractivista del litio, hasta el sur, con comunidades mapuches que se enfrentan a un nuevo ataque de sus cuerpo-territorios; mientras se empobrece abrumadoramente a la población, con recesión y despidos masivos; ciudades como Rosario, son “liberadas” al narcotráfico en connivencia con el aparato policial. Ante este feroz ataque sobre nuestros cuerpos, nuestras organizaciones y nuestros territorios, en este marzo de memorias colectivas, decimos NUNCA MÁS, NI UN PASO ATRÁS.



Ilustración: Ana Lucía Ramazzini.

Frente a las amenazas que recorren nuestros cuerpos-territorios, es urgente fortalecer nuestras redes de comunalidad y resistencia, reafirmar nuestro compromiso con la construcción de sociedades/espacios horizontales, equitativos y libres de opresiones. Es necesario recordar que nuestras luchas son parte de una larga historia de resistencia popular.

¿Cómo proyectar otra sociedad en medio de la desesperanza?

El 8 de marzo volvieron a estallar las calles del Abya Yala con una resistencia transfeminista que no pudo ser frenada por los intentos represivos ni por las amenazas permanentes. El movimiento multiforme, combativo y rebelde transfeminista está impregnado en los pueblos, es parte de ellos y no puede ser extirpado por más que los dueños de todo lo consideren un tumor a extirpar. Los feminismos somos pueblo, somos comunidad,

ningún tema nos es ajeno. Paramos denunciando el ajuste y la pobreza; la misoginia y el odio contra las diversidades y disidencias LGTBIQP+; el avance contra nuestros derechos sexuales; las violencias contra nuestros cuerpos. Combatimos el sistema capitalista patriarcal y colonial en todas sus manifestaciones. Luchamos en defensa de los cuerpos-territorios, contra el extractivismo, por la soberanía popular. Denunciamos también el genocidio palestino en manos del sionismo que, aunque ocurre a ojos del mundo entero, se encuentra bajo un velo de encubrimiento mediático, de ignorancia social y de complicidad de las grandes potencias mundiales.

“Paramos para tomar impulso”, para recobrar aliento y fuerza, para continuar pulsando colectivamente y tejer caminos de encuentro y acción conjunta. Caminos en los que podamos visibilizar nuestras demandas, denunciar las violencias que nos atraviesan y construir juntxs el piso comunitario en el que poder vivir con dignidad y libertad; pero también desde donde podamos retomar fuerza, lugar, disponibilidad para dar impulso a nuestros sueños y horizontes de emancipación. Juntxs somos más fuertes, juntxs podemos resistir y transformar un mundo donde quepan y hablen muchos mundos.



Marzo violeta

Otro marzo
nos encuentra
despiertas
desafiantes
hilando complicidades
con nuestras abuelas y madres
hermanas y aliadas
buscando descifrar las claves
que han permitido
a las mujeres
resistir
crear
atravesar muros
remontar barreras
hacer estallar las cerraduras
que han colocado los carceleros patriarcales
para guardar con celo las buenas costumbres
las dobles morales
y la buena salud de un orden que reprime
cualquier acto de rebeldía
como el de Lilith retadora
que rechazó el paraíso
como el de la Eva desafiante
que, en buena hora,
comió del fruto prohibido
y dejó a su descendencia

-nosotras-
el arte de la pregunta
la gracia de la curiosidad
como la historia de la Malintzin transgresora
que nos heredó la fuerza de la palabra
el ingenio para sobrevivir
irredentas
a la violencia de cada día
Otro marzo violeta
nos convoca
a recordar el compromiso feminista
de registrar y honrar
cada gesto transgresor
cada discurso
cada palabra
cada marcha por las calles
cada consigna
cada grito contundente
cada demanda alzada
cada negativa a claudicar ante el patriarca infausto

Viene marzo
con sus fechas señeras
que tiñen de verde y violeta
las calles en todo el mundo
porque las mujeres están en pie de lucha
porque vienen resueltas diciendo ¡basta!
al patriarcado feminicida
al racismo intolerable
al capitalismo atroz
que convierte en mercancía
cuerpos, palabras, sueños y vidas

Viene marzo
anunciando resistencias bicentenarias
ante Estados excluyentes
unas élites decadentes
unas iglesias conservadoras
que juran en vano
pero no practican el amor al prójimo
y atentan contra la libertad humana

Viene marzo
y trae memorias imperecederas
de 41 niñas que aún lloramos
41 futuros devorados por el fuego asesino
junto a ellas reivindicamos cada vida arrebatada
de niñas y mujeres
por manos impunes que aún no reciben castigo
ni humano ni divino

viene marzo
y nuestro corazón sigue de luto
por miles de muertes visibles
y otras tantas invisibles
en esta vorágine pandémica
que cumple un año
que nos ha develado una normalidad
ahora inadmisibile
de miseria y despojo
de necrofilia y violencia
de abuso de nuestro planeta
que nos lleva a un punto de no retorno

viene marzo
y hacemos recuento de la historia
y honramos tantas vidas

que abrieron brechas
y manifestamos,
que aún en esta noche cerrada
que nos ha deparado el tiempo
asoma tenue pero persistente
la esperanza al alba

*Ana Silvia Monzón**, 2021

- 5 * Socióloga y comunicadora feminista. Profesora-investigadora del Programa de Estudios de Género, Sexualidades y Feminismos, FLACSO-Guatemala. Integrante de los Grupos de Trabajo CLACSO Feminismos, resistencias y emancipación y Economía feminista emancipatoria.



CLACSO

Boletín de la
PDS Derechos, violencias e igualdad de género

Número 1 · Marzo-julio 2024